

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN LA CAPITAL: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE NÚMEROSUELTO: 10 CÉNTIMOS REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139

Número de 8 páginas

EN LA HABANA

El monumento a Teodoro Llorente



Escultura en bronce del insigne poeta, obra de Gabriel Borrás, que ha sido colocada en el monumento que ha de inaugurarse durante uno de los días de la próxima Feria

Asuntos del día

Tenía razón Lloyd George, al que jarse del silencio del primer Ministro inglés, con respecto a la reciente conferencia de Chequers entre Mac Donald y el Presidente del Consejo de Ministros francés. Si algo sabemos, se debe a las declaraciones de Herriot, ante las comisiones senatoriales de Hacienda y de Negocios Extranjeros.

Estas declaraciones son completas y abarcan todo el problema franco-alemán. La fiscalización de armamentos es un acuerdo ya sancionado. En cuanto a la seguridad de Francia, el primer Ministro inglés se mostró interesado en que fuese completa, basándose en la unión de entrambas naciones. Acerca de la ocupación del Ruhr se recabó para Francia completa libertad de acción. Nada se acordó respecto a las deudas interaliadas, y con referencia a la admisión de Alemania en la Sociedad de las Naciones, se acordó que los aliados determinen al instante.

Por su parte, el general Nollet ha informado ante las comisiones nombradas que de ningún modo puede Francia aceptar la fecha del 30 de Septiembre como límite máximo para la aceptación de la fiscalización militar.

En vista de estas declaraciones, cabe ya preguntar si, al fin de cuentas, quedará algo de la nota Dawes, a la que prestaron su conformidad las naciones aliadas.

Una película en la que se ultraja a España

Las autoridades prohíben su proyección

En un teatro de la Habana se empezó a exhibir una película titulada «Mosaicos españoles». Como es natural, acudieron a la primera proyección gran número de compatriotas nuestros, creyendo que en la cinta se reproducían escenas y costumbres de la madre Patria. Su asombro, primero; su indignación, después, no tuvo límites, al encontrarse con una película cuyo argumento entraba una ofensa a España y a sus instituciones fundamentales.

La protesta de la colonia española llegó a nuestro Ministro, quien reclamó de aquellas autoridades la suspensión de las proyecciones.

Las autoridades de la República así lo hicieron, disponiendo una exhibición privada de «Mosaicos españoles» ante un representante del Gobierno, el cónsul de España y el presidente del Casino español y los periodistas encargados de la información de Gobernación.

He aquí lo que dice de esta proyección privada el *Diario Español*: «La cinta proyectada es, en realidad, un atentado a la dignidad de España, por cuanto en ella se trata de hacer ver a los tribunales y al Ejército español como fáciles instrumentos de personajes venales y de extranjeros que de manera odiosa compran la conciencia del presidente de un tribunal de justicia y la de los militares que custodian la cárcel a donde va a parar Manueta, la protagonista de la obra.

Toda la proyección tiende de manera tosca y ridícula a demostrar una España que no existe, donde tipos odiosos se mueven a capricho de un director de escena acéfalo que los hace cometer una serie de indignidades, tales como pretender que los nobles españoles son hombres a quienes gusta asesinar sin miramientos, y que esos mismos nobles llevan su venganza a conquistar la voluntad de un alto tribunal que juzga en una causa por asesinato.

La influencia de un cheque desvergonzadamente ofrecido al presidente del tribunal en la antesala del Palacio de Justicia donde se está celebrando el juicio, es otro de los aspectos indignos de la cinta y el colmo llega cuando el presidente de ese tribunal, con sonrisa cítrica y dándose fresco con el cheque ofrecido por los contrarios, sentado en el tribunal y ante el público, declara que la mujer que confiesa haber asesinado es considerada culpable, pero que se la condena a vivir para siempre en el departamento de mujeres de la cárcel.

Todo esto para que después el extranjero que interviene en el drama sepa que puede casarse con Manueta y así dejarla en libertad, de acuerdo con las leyes que rigen en el país donde las escenas se efectúan, o sea en España.

Ello está amalgamado de manera grotesca; pasa ante el lienzo, provocando la natural indignación, no ya de los que allá en España nacieron, sino de los que, dignos y honrados, comprenden el fondo bajo y canchalesco de la ridícula farsa, obra de un director granuja que se aprovechó de la buena fe de los vecinos de Alequería (lugar donde se tomaron las escenas sueltas para la película), y que les facilitaron cuanto quiso y deseó sin prever que toda la labor del extranjero indigno tendía a dejar reflejada en una estúpida cinta cinematográfica cuanto de odioso y falso puede aglomerarse en contra de una nación.

Terminada la exhibición de la cinta, escuchamos la opinión de los espectadores, contraria en un todo a que esas escenas estúpidas pue-

Próximamente

aparecerá en esta ciudad la revista ilustrada SEMANA GRAFICA donde encontraréis informaciones mundiales, arte, ciencia, literatura y gráficos de espectáculos en general.

Sus páginas irán avaladas con la constante colaboración de ANDRÉS NOLLET, JOAQUÍN AZNAR, ANTONIO DUBOIS, TERESA DE ESCORCIAZA, CONCHA ESPINA, WENCESLAO FERNÁNDEZ FLOREZ, JOSE FRANCÉS, PEDRO DE REPIDE, JOSE SANCHEZ ROJAS, ANTONIO ZOZAYA y lo más selecto de la localidad y demás provincias de la nación.

Además cuenta con correspondencia gráfica, literaria y administrativa en todas las poblaciones de importancia.

Director, DIOSCORIDES LEIVE GARCIA.

La Exposición del traje regional

La junta organizadora de la Exposición del traje regional, que preside el conde de Romanones, continúa sus trabajos preparatorios, recibiendo en el local de la Real Academia de Bellas Artes numerosos envíos de provincias. Entre éstos los hay muy notables, aunque, en general, todo está bien seleccionado. La inauguración del interesante certamen se ha aplazado hasta el 12 de Octubre. Coincidirá en esta fecha con la Fiesta de la Raza y la colocación de la primera piedra del Colegio de Estudios Mayores de Sevilla.

EN BETERA

Se alquila espaciosa casa amueblada en las afueras de la población. Desde la terraza se domina la pinada de Porta-Coeli.

Razón en la Administración de LAS PROVINCIAS.

Una disposición del Gobierno

El Gobierno, con objeto de evitar en lo sucesivo conflictos como el surgido recientemente entre la Caja de Ahorros Municipal, que sostiene una institución denominada «Montepío de la mujer que trabaja», y el Colegio de Médicos de la Provincia de Madrid, por percepción de honorarios, ha dictado una real orden que publica la Gaceta de hoy, y cuya parte dispositiva, que interesa por igual conocer a los particulares y a los profesionales de la Medicina, es como sigue:

«Primero. Que los Colegios Médicos podrán establecer tarifas de honorarios mínimos por servicios profesionales para que los tengan en cuenta los médicos colegiados al contratar sus servicios con los clientes, pero en modo alguno están facultados dichas Corporaciones para imponer con carácter obligatorio a sus colegiados la fijación del precio de sus servicios.

Segundo. Que serán nulos y sin efecto legal cuantos acuerdos de los Colegios Médicos tiendan a entorpecer e impedir a los colegiados la libre contratación de sus servicios profesionales.»

Los honorarios de los médicos

El Gobierno, con objeto de evitar en lo sucesivo conflictos como el surgido recientemente entre la Caja de Ahorros Municipal, que sostiene una institución denominada «Montepío de la mujer que trabaja», y el Colegio de Médicos de la Provincia de Madrid, por percepción de honorarios, ha dictado una real orden que publica la Gaceta de hoy, y cuya parte dispositiva, que interesa por igual conocer a los particulares y a los profesionales de la Medicina, es como sigue:

«Primero. Que los Colegios Médicos podrán establecer tarifas de honorarios mínimos por servicios profesionales para que los tengan en cuenta los médicos colegiados al contratar sus servicios con los clientes, pero en modo alguno están facultados dichas Corporaciones para imponer con carácter obligatorio a sus colegiados la fijación del precio de sus servicios.

Segundo. Que serán nulos y sin efecto legal cuantos acuerdos de los Colegios Médicos tiendan a entorpecer e impedir a los colegiados la libre contratación de sus servicios profesionales.»

NOTAS DE SOCIEDAD

La cena americana de las Termas Victoria

El pasado miércoles se celebró la anunciada cena americana en el restaurant de las Termas Victoria. Sin saber cómo surgió entre nuestra buena sociedad la idea, que acogió un grupo de familias, y no fue innecesario buscar cabeza organizadora, pues bastó ella misma para tomar cuerpo y alcanzar el éxito y la brillantez que ha obtenido.

El comedor se hallaba elegantemente decorado con flores. Alrededor del mismo habían sido colocadas las mesas, que fueron ocupadas por las familias inscritas a esta fiesta. En una mesa vimos a don José Montesinos Checa, con su señora e hijas Pilar y Milagro; don Francisco Pons, con su señora e hija Maruja Ibarra; señores de Ferrer, Vicente González, Rafael Mazarrón, con Vicente Sánchez Tarazona, con su señora e hijos Rosario y Vicente; en otra, a la señora de Planells e hija Sagrario; señora viuda de Arnedo e hija María; señora de Cisneros e hija María Luisa; señora de Castells e hija Irene; señora Rosario Pons, señora de Prósper e hija Salud; señora de Llorente e hijos Matilde y Teodoro; en una tercera, a las señoras baronesa viuda de Benidoleig, condesa de Salvatierra de Alava e hijo don Francisco, viudas de Vallier y Alonso-Gasco, con sus hijos María, Federico y María Teresa, respectivamente; señoras Leonor Despujols y Lola Vallier.

Ocupando mesas más pequeñas, vimos también a don Juan Izquierdo y don Rafael Martí, con sus señoras; a don José Pallarés, con su esposa e hijas Consuelo e Isabel; a don Juan Antonio Gómez Trénor y don Juan Pablo Pérez Caballero, con sus señoras; a la señora de Uberos e hijas, con las señoritas Maruja García Ortiz y María Luisa Adrián; a don Carlos Dicenta y señora, con la señora de Müller y su sobrina Elsa; don Antonio Dicenta y señora, don Ricardo Ferrer y señora y señora Lola Mero, a don José Cruz y señora; a don José Maestre, con su señora e hija Lolita; a don José Tessler, con su hermana Isabel, señorita Barberá y señoras Botella y Roig.

En otras mesas tomaron asiento los señores Mascares, Jofre, González Melo, Marqués, Córdova (don Luis), duque de Gaeta, Janini, Mazarrón (don Fernando), Rieta, Gimeno, Mellado, Zaragoza, Font de Mora, Sarzo, Bolinches, Córdova (don Rafael), Ibáñez Pampló (don Alberto y don Luis), Pascual, Manzano, Monllor, Izquierdo y algunos otros más cuyos nombres escaparon del carnet del cronista.

A las diez y media comenzó a servirse la cena, con arreglo al siguiente menú:

Melón al Oporto—Puré embajador—Langosta a la parilla—Espárragos salsa divina—Pulardas al horno—Ensalada melé—Copa Victoria—Galletas—Torta londinense—Frutas y Helados al Kirch—Mignardises.

Al finalizar el primer plato, comenzó a repartirse entre los concurrentes «amalgamas» y otros juguetes de cera, entre ellos caracoles, ranas y Charlots. Luego de haber sido servido el segundo plato, se entregó al elemento joven gran cantidad de pequeñas pelotas de celulosa, con las que se inició una verdadera lucha campal entre las mesas. Algunas parejas, que habían comenzado el «bombardeo» con los ojos, enviaban que aquellas inofensivas bolas de celulosa no fueran flechas de Cupido, que lanzadas por su mano hirieron el corazón anhelado.

La cena iba tocando a su fin, entretenidos los concurrentes con las agradables interrupciones de la orquesta, en que se cruzaban las parejas bailando, ellas vestidas con «dóiletes» de exquisita elegancia, y ellos con el severo smoking, teniendo por marco el salón, espléndidamente decorado con guirruales de colores, en cuyo follaje se escondían las perillas eléctricas, y por horizonte nuestro mar Latino. Era un cuadro que durará mucho tiempo en nuestra memoria.

Cerca de la una terminó la cena; nuestros jóvenes, ansiosos de buscar más fresco, trasladáronse a la terraza, convertida para el caso en cielo de esmeralda, donde en vez de estrellas brillaban rubíes; allí nos refugiáramos todos, en los intermedios de los bailes, hablando de cosas frívolas, y otros, quizá los menos, al contemplar la majestad de la noche, retrocedían un siglo y volvían a su fantasía aquella época romántica de ilusiones tan gratas. En el salón seguían sentados las señoras y caballeros; unos, añorando sus 25 años; otros, quizá más prácticos, hablaban de política y asuntos económicos; es la evolución de la vida, que a todos llega.

El tiempo pasaba rápido, y lo hubiéramos deseado eterno, pero las personas mayores iniciaron la reti-

MADRID-VALENCIA

La espina de Calatayud

Calatayud, la vieja Babilis de Marcial está dando que gemir estos días a las prensas periódicas.

¿Que cuál ha sido la causa? Una copia, lector. ¿Cabe algo más inofensivo? Y sin embargo, cuatro simples versos—que no es lo mismo que cuatro versos simples—han armado todo este barullo que está dando lugar, entre otras mil cosas desagradables, a que se escriban multitud de artículos en los diarios y a que se improvisen centenares de coplas con destino al certamen que en Calatayud van a celebrarse y que todos vamos a tener que sufrir.

¿Estaría de Dios!

Cierto que en cuatro versos (muchos epigramas de Marcial no rebasan esa cifra) se pueden decir infinidad de cosas—con una que se diga bien, basta para justificar la breve composición, pero me temo que no ocurra así. Conozco lo que son las coplas, y, sobre todo, lo que son los poemas... que cultivan el género.

¡Ah! Conviene, antes de seguir adelante, que transcribamos aquí la copia en cuestión por si acaso acabamos con ellas los vales concursantes, aunque tengo para mí que hay copia para rato. La copia, como saben ustedes, dice así:

Si vas a Calatayud pregunta por la Dolores, que es una chica muy guapa y amiga de hacer favores...

Como ven ustedes, los tres primeros versos se deslizan sin menor contratiempo. En ellos no se afirma nada que pueda molestar a nadie. Eso de que en Calatayud, como en cualquier otro punto, haya una chica muy guapa que se llame Dolores, no puede herir la susceptibilidad de ningún paisano suyo. Y lo de que preguntan por ella, si bien es para escamarse algo, tampoco debe hundirnos en la desesperación. Hasta el tercer verso, pues, la cosa no tiene malicia. El cuarto, el quinto verso, que es el reverso y el perverso, es el que vino a jorobar el asunto. A mí, la verdad, me molestan grandemente las chicas guapas que hacen favores... a los otros. Quedamos en que no es a la copia a quien hay que dar la batalla, sino al último verso.

En ese postre renglón está la espina que quiere sacarse del pecho Calatayud, con la ayuda de una legión de copleros que se disponen a oficiar conjuntamente de Escualpíos y Apolos, lo que nos hace temer que sea el remedio peor que la enfermedad.

¿Saldrá airoso de la empresa Calatayud? ¿Lo saldrá su alcalde, que es a quien principalmente ha molestado ese verso (a los alcaldes españoles suelen molestarlos los versos todos y casi la prosa, porque, a lo mejor, les estorba lo negro) y...

rada cerca de las tres, sacándonos de nuestro encanto, y el elemento joven tuvo que imitarlo. Fue una noche deliciosa, que recordaremos durante mucho tiempo, gracias a las familias antes dichas, de nuestra buena sociedad, como al encargado de las Termas, que tanto gusto demostró en la decoración del salón y la terraza, como en todos los demás detalles y alicientes de la cena.

El día en el Gobierno civil

El gobernador civil, señor García Trejo, estuvo ayer mañana en la estación del Norte, con objeto de despedir a personas de su amistad.

Después, en su despacho, recibió varias visitas, entre ellas, la del alcalde de Gandía y el delegado gubernativo de Sueca.

El señor García Trejo visitó ayer la Asociación Valenciana de Caridad, de cuyo acto nos ocupamos en otro sitio del periódico.

Ayer se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama del comandante-jefe del puesto de la Guardia civil de Carcagente:

«En el huerto de Navarro, partido del Pia, se ha roto un andamio, cayendo de una altura de cuatro metros, el obrero Salvador Talens Crespo, que se ha fracturado varias costillas, y Bautista Angre Gras, que resultó con contusiones.»

Aviso interesante para las señoras

En los ALMACENES «LOS LEONES», Pi y Margall, 62, se reciben ya los blusones punto seda, en colores surtidos y modelos distintos, a 10, 12'50 y 15 pesetas.

También las mantelerías de campo y playa, de 6 cubiertos, a 12'50; de 12 cubiertos, a 22'50.

PI Y MARGALL, 62, BAJO

Aviso.-El Agua de Colonia Hispania

Debemos prevenir al público en general que en cuanto se terminen en las droguerías y perfumerías las existencias del AGUA DE COLONIA HISPANIA para la supresión de las canas e higiene del cabello, aparecerá este acreditado producto con el nuevo nombre de AGUA DE COLONIA LA INVENCIBLE, pero sin variar la forma y presentación de sus actuales botellas. El éxito de este preparado ha hecho surgir muchas imitaciones, por lo cual, y en evitación de posibles confusiones al adquirirlo, nos hemos visto obligados, en beneficio del público, a tomar la precaución de borrar todo parecido, cambiando el nombre de Hispania por el de AGUA DE COLONIA LA INVENCIBLE.

Maison Blanche - Francisco Feliu

PLAZA EMILIO CASTELAR, 22

Continúa la gran liquidación de todas las existencias por dejar el negocio (de algunos artículos)

SECCIÓN SEÑORA

Sábanas, juegos cama bordados, velos, mantillas 200 centímetros, 6 ptas. Valenciens, género blanco, algodón, lienzo hilo en todas clases y anchos, juegos interiores tres y cuatro prendas, brillantinas, cutis, medias, perfumería, Mantelerías crespón. Mantelos sencillos.

SECCIÓN CABALLERO

Trajos estambre, camisas, paraguas, zapatos, impermeables, cortes traje fresco estambre a 27 pesetas el corte, camisetas crepé. Calzados de la Casa Coloma, clase estándar, 25 ptas. por los que valen 45 pesetas. Hechuras traje 1,2, 70 p.as., e infinidad de artículos.

Sombreros paja de la acreditada fábrica Héctor Bogani
Gran ocasión: Sombreros de paja rústic, 2'50 pesetas
Visitar los escaparates y se convencerán de la baratura



LA SEÑORA Doña Leonor Serrano Sanz

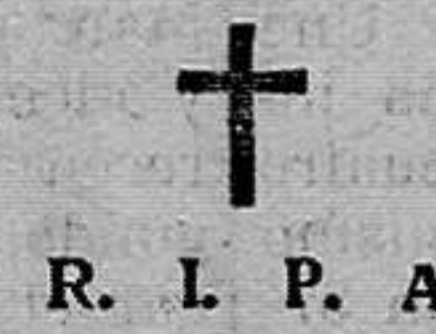
falleció a las once de la mañana de ayer

A LOS 77 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida hija doña Enriqueta González, hijo político don Miguel Zaragoza Aveño, nietos y demás parientes...



R. I. P. A.

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 5 de los corrientes, en la capilla del Santo Sepulcro de la Colegiata de San Bartolomé...

Don Luis Valdivielso Torroja

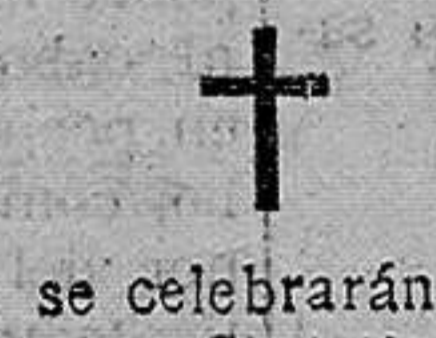
en cumplimiento del primer año de su fallecimiento

Y DE SU ESPOSA

Doña Ramona Rodríguez Rojas

que falleció el día 22 de Febrero de 1918

Su hija, suplica a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.



Todas las misas que se celebrarán mañana, día 5 de Julio, en el Real Colegio de Corpus Christi, iglesia de los Capuchinos...

Doctor Don Rafael Vilar Ridaura

que falleció el día 5 de Julio de 1923

Su viuda, hijos, hijas políticas, nietos y demás familia, suplican a los demás parientes y amigos, asistan a algunos de dichos actos religiosos...

Valencia

Son en extremo calurosos los días que están sucediéndose.

La humedad relativa aumentó a 69 grados, siendo probable que este tarde alguna ligera tempestad...

La presión barométrica fue de 759 milímetros, y la temperatura de 20 grados en la madrugada...

El miércoles por la tarde se celebró en las Escuelas Pías el acto solemne de clausurar el curso...

Presidió el Padre provincial, Padre José Carbonell, y la Escolanía del Colegio interpretó variadas composiciones...

Un bello y oportuno discurso del Padre provincial puso fin a la sesión, que resultó muy amena.

La Cámara de Comercio pone en conocimiento de las clases comerciales y del público en general...

La misma entidad, en cumplimiento de lo prevenido, pone, asimismo, en conocimiento de sus electores...

Para dormir tranquilamente, toda casa debe asegurar su propietario de incendios.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos...

Ha salido para París, con objeto de ampliar estudios, el doctor Rafael Jiménez, especialista en las enfermedades de los ojos.

Advertimos a nuestros lectores que cualquier detalle e informe que necesitan para ir al Bañerío de Cofrades...

Con el uso del agua La Flor de Uva se tiene siempre la cabeza sana y el cabello hermoso, abundante y negro.

Fortalecida con los Auxilios espirituales, falleció el miércoles la excelente señora doña Ramona Montoliu García...

En la comunicación directa con Venezuela, Italia emplea diez y nueve días; España, veintidós días; Colombia, Italia veintidós días, y España treinta y uno.

Con Panamá, Italia veintidós, y España treinta y tres.

Con Ecuador, Italia treinta días, y España treinta y siete.

Con Perú, Italia treinta y tres, y España cuarenta.

Con Bolivia, Italia treinta y ocho, y España cuarenta y tres.

Con Chile, finalmente, emplea Italia cuarenta días, y España cincuenta.

ron. El Señor le habrá otorgado la eterna recompensa.

Reciban su hermana y sobrinos nuestro sentido pésame.

Ayer falleció en nuestra ciudad, fortalecida con los Santos Sacramentos, la señora doña Leonor Serrano Sanz. Fué la finada modelo de ejemplar virtud...

Militares

Hoy la fuerza del quinto regimiento de Zapadores-minadores se dedicará durante todo el día a la instrucción técnica...

A las seis y media de la mañana de hoy marchará al campamento de Paterna para efectuar ejercicios de tiro...

Nuestras comunicaciones con América

Cuatro solas líneas de servicios postales regulares en la marina mercante española.

Examinadas en el artículo anterior las actuales vías de comunicación postal entre España y las Repúblicas americanas...

De la marina mercante española es la Trasatlántica la única Compañía de vapores que, en virtud de contrato con el Estado...

En la primera (Bilbao, Santander, Coruña, Habana y Veracruz) invierte los once días de navegación hasta Cuba, y quince hasta Méjico.

En la segunda (Barcelona, Málaga, Cádiz, Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires) se emplean quince días de navegación...

En la tercera línea (Barcelona, Málaga, Cádiz, Nueva York, Habana y Veracruz) es de quince días la navegación de Cádiz a Nueva York...

En la cuarta y última línea, que es la antigua del Mediterráneo a Puerto Rico, Cuba, Venezuela y Colombia...

En la quinta y última línea, que es la antigua del Mediterráneo a Puerto Rico, Cuba, Venezuela y Colombia...

En la sexta y última línea, que es la antigua del Mediterráneo a Puerto Rico, Cuba, Venezuela y Colombia...

En la séptima y última línea, que es la antigua del Mediterráneo a Puerto Rico, Cuba, Venezuela y Colombia...

En la octava y última línea, que es la antigua del Mediterráneo a Puerto Rico, Cuba, Venezuela y Colombia...

En la novena y última línea, que es la antigua del Mediterráneo a Puerto Rico, Cuba, Venezuela y Colombia...

En la décima y última línea, que es la antigua del Mediterráneo a Puerto Rico, Cuba, Venezuela y Colombia...

En la undécima y última línea, que es la antigua del Mediterráneo a Puerto Rico, Cuba, Venezuela y Colombia...

En la duodécima y última línea, que es la antigua del Mediterráneo a Puerto Rico, Cuba, Venezuela y Colombia...

En la trece y última línea, que es la antigua del Mediterráneo a Puerto Rico, Cuba, Venezuela y Colombia...

En la catorce y última línea, que es la antigua del Mediterráneo a Puerto Rico, Cuba, Venezuela y Colombia...

En la quince y última línea, que es la antigua del Mediterráneo a Puerto Rico, Cuba, Venezuela y Colombia...

En la dieciséis y última línea, que es la antigua del Mediterráneo a Puerto Rico, Cuba, Venezuela y Colombia...

Con Panamá, Italia veintidós, y España treinta y tres. Con Ecuador, Italia treinta días, y España treinta y siete. Con Perú, Italia treinta y tres, y España cuarenta. Con Bolivia, Italia treinta y ocho, y España cuarenta y tres. Con Chile, finalmente, emplea Italia cuarenta días, y España cincuenta.

MUNIO

Madrid, Julio 1924.

Cine Moderno

(Nueva empresa) III HOY

De 5'15 tarde a 12'30 noche

1.º DIABLURAS DE JUVENTUD

Simpática comedia en 4 partes

Por la genial artista VIOLA DANA

2.º Gran estreno de la 7.ª Jornada, en 4 partes, de

Stanley en el Africa

inexplorada

Creación de GEORGE WALSH

3.º POR RIVALIDAD

Graciosa comedia en 2 partes

Sindicatos Católicos

Femeninos de Valencia

Se ha celebrado el reparto solemne de premios a las obreras y aprendizas alumnas de los Sindicatos femeninos.

Estas escuelas están constituidas por cuatro grupos de profesionales, de enseñanza integral y de educación católica...

La asistencia durante el curso ha sido en total superior a 400 alumnas, atendidas por 70 señoritas, convenientemente organizadas en grupos.

El reparto de premios se efectuó en tres sesiones, los días 25 y 27 de Junio y 1.º de Julio.

Este último, que fue el de las escuelas de aprendizas, revistió singular atractivo, resultando una fiesta verdaderamente espléndida...

El programa fue como sigue: Discurso, admirable de fondo y forma, por la señorita M. T. Janini...

Por causa justificada, se suspendió en la misma Sala la apelación de un incidente de pobreza...

En la oposición a un embargo preventivo informado ante la Sala de lo civil el señor Ibáñez Sánchez.

Ultimamente se celebró la vista de una causa por lesiones, seguida a Juan Benavent, que le defendió el letrado señor Peset.

En la oposición a un embargo preventivo informado ante la Sala de lo civil el señor Ibáñez Sánchez.

Por causa justificada, se suspendió en la misma Sala la apelación de un incidente de pobreza...

En la oposición a un embargo preventivo informado ante la Sala de lo civil el señor Ibáñez Sánchez.

Ultimamente se celebró la vista de una causa por lesiones, seguida a Juan Benavent, que le defendió el letrado señor Peset.

En la oposición a un embargo preventivo informado ante la Sala de lo civil el señor Ibáñez Sánchez.

Por causa justificada, se suspendió en la misma Sala la apelación de un incidente de pobreza...

En la oposición a un embargo preventivo informado ante la Sala de lo civil el señor Ibáñez Sánchez.

Ultimamente se celebró la vista de una causa por lesiones, seguida a Juan Benavent, que le defendió el letrado señor Peset.

En la oposición a un embargo preventivo informado ante la Sala de lo civil el señor Ibáñez Sánchez.

Paquetería GIMENEZ

San Fernando, 16 al 22

GRANDES REBAJAS EN TODOS LOS ARTICULOS :: GENEROS DE PUNTO, BORDADOS Y PUNTILLAS

¡Atención! Medias seda, las de 3 pasetas, a 2'25



El mejor jabón

de coco, es moso y absolutamente perfecto, para lavar ropas y usos domésticos.

Pídase en todas partes

SOPA OLIVER al jugo de legumbres

PASTAS con HUEVO GARANTIZADAS ESTILO BOLGONA E ITALIANO EXCELSIOR SEMOLAS

y todas las clases de sopa que se fabrican, todas ellas de clase superior.

JOSE OLIVER :: Calle de Cerrajeros, 17

Plaza de Toros

Mañana sábado, a las 10'30 de la noche: Inauguración de la temporada de zarzuela, representándose

Doña Francisquita

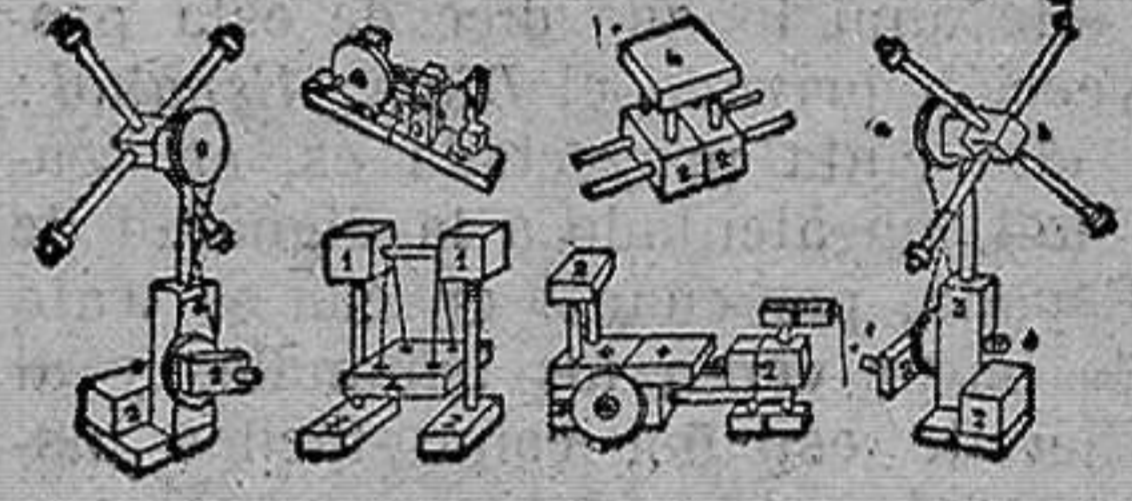
encargándose del papel de protagonista la simpática triple JUANITA FABRA

EL PEQUEÑO CONSTRUCTOR

(PATENTADO)

El más interesante de los juguetes instructivos :: Construcción de columpios, carros, grúas, transmisiones, etc.

De venta: Señores García y Ortells, Paz, 6, y demás bazares



En los calurosos días del verano, nada hay más grato que la caricia de un ventilador A.E.G.

PÍDANSE EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE MATERIAL ELÉCTRICO

LIRICO

ESTUPENDO PROGRAMA

Fantasías cinematográficas

Ingeniosa comedia

Miércoles de Ceniza

Comedia dramática, en 4 partes

Actualidades Gaumont

¡¡EXITO CRECIENTE!!

La calle de los sueños

DOS JORNADAS :: COMPLETA

Obra maestra de W. GRIFFIT, genio de la cinematografía

ESTRENO

Enamorado imperfecto

Chispeante comedia, en 2 partes

LUNES EXTRAORDINARIA

Amor de perdición

ESTRENO

¡NO MAS DOLORES DE ESTÓMAGO!

Si sufrís de dispepsia, de indigestiones; si sentís dolores después de las comidas o síntomas de gastritis, ágrides, debidos al exceso de acidez o a la fermentación de los alimentos en el estómago...

Si sufrís de dispepsia, de indigestiones; si sentís dolores después de las comidas o síntomas de gastritis, ágrides, debidos al exceso de acidez o a la fermentación de los alimentos en el estómago...

Si sufrís de dispepsia, de indigestiones; si sentís dolores después de las comidas o síntomas de gastritis, ágrides, debidos al exceso de acidez o a la fermentación de los alimentos en el estómago...

Si sufrís de dispepsia, de indigestiones; si sentís dolores después de las comidas o síntomas de gastritis, ágrides, debidos al exceso de acidez o a la fermentación de los alimentos en el estómago...

Si sufrís de dispepsia, de indigestiones; si sentís dolores después de las comidas o síntomas de gastritis, ágrides, debidos al exceso de acidez o a la fermentación de los alimentos en el estómago...

Si sufrís de dispepsia, de indigestiones; si sentís dolores después de las comidas o síntomas de gastritis, ágrides, debidos al exceso de acidez o a la fermentación de los alimentos en el estómago...

En VALENCIA: «A. E. G.» Ibérica de Electricidad, Lauria, 7 y 9.

En Las Arenas se celebrará una verbena a beneficio de la Asociación de Caridad

Una discreta y ligera indicación de un miembro de la comisión ejecutiva de la Asociación Valenciana de Caridad, hecha uno de estos días al concesionario de los espectáculos nocturnos en Las Arenas...

La fiesta—que seguramente será pródiga en alicientes y distracciones—promete ser un acontecimiento, ya que la esplendidez del ofrecimiento del señor Clemente ha de ser aprovechada por la comisión organizadora de la verbena...

En cuanto a la fecha, casi podemos asegurar que se celebrará en uno de los días de esta primera quincena de Julio.

Celebraremos que el festival sea digno del fin benéfico a que se destina. Por hoy nos limitamos a anunciarlo a nuestros lectores y a hacer constar la gratitud de la Asociación por el gesto de altruismo y caridad de don Juan Clemente...

LIRICO.—Sesiones de cine a las 5'15 y a las 9'30 noche.

CINE MODERNO.—Sesión continua de cine de 5'15 tarde a 12'30 noche.

SOROLLA.—Sesión continua de cine desde las 4'30 tarde.

LUNA PARK.—Todas las noches.—Cine.

Espectáculos

Stadium

Sábado 5, a las 10'30

INAUGURACION DEL TEATRO DE VERANO

Grandes atracciones

1.º Sinfonía por la Orquesta Stadium

2.º Cine: Programa Ruano

3.º Bailes: Pepita Baixauli

4.º Canciones: Aravela

Precios: Sillas, 0'50.—Entrada al café, con consumación, 0'70

NOTA. Si quiere usted convenirse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males del estómago, consulte al médico.

Asamblea obrera femenina

Los días 6 y 7 de los corrientes se celebrará en Valencia la cuarta Asamblea de la Confederación Regional de los Sindicatos Católicos Femeninos de Valencia.

Para juzgar de la importancia de esta entidad, consignamos el dato de que consta actualmente esta en-

ta entidad, consignamos el dato de que consta actualmente esta en-

ta entidad, consignamos el dato de que consta actualmente esta en-

Una gran obra desatendida

Visita del gobernador a la Asociación Valenciana de Caridad

Lo que no hace el Ayuntamiento

Ayer mañana estuvo en la Asociación Valenciana de Caridad el señor García Trejo, con objeto de conocer, con detenimiento que no le había sido dable hasta ahora, el funcionamiento de aquella admirable institución. De la visita sacó, como después dijo a los reporteros, una impresión inmejorable y la convicción de que realiza la entidad mentada una obra honra de Valencia, en la cual gestión es insustituible. Este criterio es también el nuestro, reiterado en LAS PROVINCIAS a menudo. No extrañará, pues, el lector que aprovechemos la coyuntura de esta visita para insistir en exponer nuestra convicción, ya que tememos que desaparezca la Asociación Valenciana de Caridad... Ni más, ni menos...

Fue recibido el señor García Trejo por el presidente-director don Emilio López Sancho; el tesorero, general don Juan Aragón; vocales don Eduardo Martínez Lechón, don Alejandro García Brustenga, don Antonio Beltrán, presidente, y administrador don L. Ferrer. La visita fué detenida. El gobernador examinó la casa dependencia por dependencia; inspeccionó los libros, que le fueron presentados; se enteró de los recursos con que cuenta la Asociación, de las fuentes de ingreso, del número de socorridos, de la calidad y cantidad de los socorros, y estuvo últimamente en el comedor, en ocasión en que se servía la comida.

Y dejando aparte la impresión que las cosas y porte de algunos de los comensales forzosamente debía producir en toda persona de mediana sensibilidad, solo elogios mereció al visitante la institución y sus administradores, porque en toda ella el sello de la humildad desaparece, para dar paso al más puro y noble de los sentimientos, y el orden y la limpieza son llevados hasta la exageración, sin exageración cabe en ello.

El señor García Trejo, repetimos, salió complacido de la visita, y así lo hizo constar sin reservas de ninguna especie.

Pues esta institución tan admirable por la labor de caridad y paz social que realiza; porque puede hacer posible, en conciencia y ante Dios, las prohibiciones gubernativas sobre el ejercicio de la mendicidad, está a punto de desaparecer... Desde luego ya se ha visto obligada, por primera vez en su dilatada vida, a poner límite al número de los pobres que socorre...

La Asociación nunca ha vivido—esta es la verdad—sin preocupaciones de carácter económico. Aun siendo tan patentes sus efectos benéficos, no ha arraigado el amor hacia ella en las clases pudientes. Antes de ahora hemos procurado destruir esta mala inteligencia—sobre la que hablaremos oportunamente con mayor detenimiento.—Pero contaba con diversas subvenciones, y el ingreso por suscripciones voluntarias y donativos era cuantioso, y mal que bien iba viviendo. Ahora no podrá vivir; ahora atraviesa la Asociación un período difícil, principalmente porque nuestro Ayuntamiento le ha retirado la subvención de 36.000 pesetas anuales de que disfrutaba; subvención impropia de la importancia de Valencia y de los servicios que realiza la Asociación, pero que contribuía eficazmente al disminuir el déficit mensual que la agobia.

Hasta hace poco la Asociación contaba con estos ingresos mensuales:

- Suscripción voluntaria, 4.025 pesetas.
Subvención de la Junta de Protección a la Infancia, 1.175.
Subvención del Ayuntamiento, pesetas 3.000.
Donativos fijos, 1.500.
Total, 9.700 pesetas.

Los gastos mensuales de la Asociación eran de 12.000 pesetas, en los que estaban incluidos, claro es, los de cocina y horno, que ascienden ellos solos a 8.000 pesetas; luz, agua, pago de alquileres, carbón, amortización del capital y pago de intereses, personal, etc., etc. Con este presupuesto la Asociación atendía a cuantos necesitados se presentaban a su puerta...

El déficit mensual, desde ahora, no es de 2.500 pesetas: es de 5.500, pues el Ayuntamiento, en los presupuestos confeccionados estos días, ha suprimido la subvención de 3.000 pesetas que le tenía consignada...

Antes de esto ya la Asociación había dejado de cobrar del Ayuntamiento: el alcalde-ordenador de pagos no le ha satisfecho la subvención correspondiente de la prórroga de tres meses del presupuesto anterior, importante 9.000 pesetas.

¿Puede pasarse sin censura la conducta del Ayuntamiento? Creemos sinceramente que no. Nos ha sido imposible hallar razón alguna que la abone ni justifique. Tenemos por un acto equivocado, censurable e injusto el de la supresión de la subvención a la entidad de que nos ocupa; que no han debido jamás ser equiparadas ni la Asocia-

ción, ni el título de su derecho a la subvención, ni la índole del servicio que presta, con ningunas otras entidad, derecho ni servicio. El Ayuntamiento, en nuestro sentir, no ha debido suprimir dicha subvención, que es esencial para la entidad que la disfrutaba, por la razón—entre otras mil, del más variado carácter—de índole moral, de que el Ayuntamiento prohíbe en sus Ordenanzas, la mendicidad, el pordiosismo callejero... Y ocurre preguntar dónde serán socorridos los mendicantes que retira de la vía pública el Ayuntamiento, si el propio Ayuntamiento impide, por ahorrar unas pesetas, que funcione el organismo que accorria a protegerlos, a sustentarlos...

Puede decirse que de las 200.000 pesetas consignadas en presupuestos sacará el Ayuntamiento la subvención que ha suprimido. ¡Pues no faltaba más, que dejara desatendida, definitivamente, esta obligación! Pero a nadie se atrevará el motivo por qué ha de imponerse esta preocupación a la Asociación Valenciana de Caridad, ni establecer las relaciones entre el Ayuntamiento y ésta sobre un pie de inseguridad, de gestiones posteriores, de favor, en suma, lo que debiera ser reconocimiento y servicio de una atención ineludible.

Los Ayuntamientos de Sevilla y Santander, en sus respectivos presupuestos, han consignado de reciente sendas subvenciones a la Asociación de Caridad respectiva, considerándolas como pago de un servicio municipal. ¿No hubiera podido hacerse lo mismo en Valencia?

Urge, pues, que se subsane esta deficiencia vitalísima; urge, desde luego, que se paguen las 9.000 pesetas de la prórroga de los presupuestos municipales. La Asociación Valenciana de Caridad no puede vivir sin esta subvención, puesto que el déficit mensual pasa de las 5.500 pesetas. Nos consta que se han reducido todos los gastos de la Asociación y que se ha llegado hasta poner un límite—450 pobres—al número de los protegidos. Los que pasan de este número, no pueden ser atendidos...

Para terminar, reproduciremos unas frases del gobernador civil, dichas ayer al dar a los reporteros la noticia de su visita a la Asociación.

«Yo—dijo—ya conocía la institución, pero repito que me he alegrado de volver a visitarla.

Lo que me ha causado tristeza es ver que no se le presta la asistencia que merece. Los valencianos de bien percatarse de la importancia de la obra que en aquella casa se realiza y deben ayudarla cuanto puedan.»

La medalla de Sufrimientos por la Patria, a un niño

En 1921 vió asesinar a su padre, fué herido y estuvo prisionero

Dicen de Palma de Mallorca que en el salón de sesiones del Ayuntamiento ha habido un acto solemne, para hacer la imposición de la medalla de Sufrimientos por la Patria al niño Cándido Irazábal y Maura, hijo del capitán de Infantería don Cándido Irazábal, muerto en África en el desastre de Julio de 1921.

El niño Irazábal fué testigo del asesinato de su padre y sufrió varias heridas que le produjeron los moros, siendo más tarde hecho prisionero y conducido a la presencia de Abd-el-Krin, que le concedió la libertad.

La medalla, que es regalo de los Exploradores de España, le fué impuesta por el gobernador civil, marqués de la Granja, que pronunció un patriótico discurso. También habló el alcalde de Palma.

Al acto asistieron las autoridades todas, la familia del condecorado, entre la que se hallaba su abuela, hermana del señor Maura, y numerosos invitados.

Al terminar la ceremonia, y entre grandes vivas a España, al Rey y al niño Laureano Irazábal, desfilaron por delante de éste y de las autoridades de los niños de las escuelas públicas.

BRISAS

Una emoción y un recuerdo

A don Enrique Navarro, a quien no tengo el gusto de conocer, cuyo saludo no crucé jamás y cuya mano gustoso estrecharía, por haberme hecho sentir una emoción con su artículo inserto en LAS PROVINCIAS, titulado «Los hombres-lobos lloran», dedico este escrito, que no pretendo sea más que un doloroso recuerdo histórico, del que por adelantado retiro toda frase o concepto que a alguien pueda molestar, ya que la piadosa acción del tiempo ha ejercido su acción sedante en los sentimientos pasionales de las niñas y las fobias.

El señor Navarro revive una dolorosa página de su vida de marino, y con frases que llegan al alma, describe los momentos de angustia infinita que el ataque de submarino alemán le acarrearé, así como el infatigable empeño, el dolor sin consuelo de su tripulación, al ver, en momentos de bonanza, que se hundía el «Sardiner», aquel barco que tantas veces les salvara la vida, venciendo las furias de embravecidos mares.

Sin que aquel acto de atropello alemán estuviese justificado por contrabando de ninguna clase, ni disculpado por la ignorancia de su nacionalidad, ya que en todas partes llevaba pintado el pabellón español, al que no respetaron jamás los alemanes en sus tan injustas como cobardes acometidas.

Y al emocionarme ante su escrito, se me ha ocurrido pensar si aquel submarino que con tanta energía hundió a un barco neutral e indefenso, unos años después formaría parte de aquella boyante flota que se entregó con armas y con toda su formidable pujanza al enemigo, sin haberse querido medir con los ingleses. Prefería Alemania, más que la lucha franca y de noble gallardía de los barcos, el zarpaço de emboscada feina de sus ocultos submarinos.

Por eso el almirante sir David Beatty, que tantas veces retó a la escuadra alemana a franco y noble combate, recibió luego en entrega del almirante alemán, le dijo con bochornoso desprecio: «Ya me figuraba que no saldríais de vuestros puertos más que para rendiros». Frases que ya ha recogido la historia.

Y este desdén no significa en manera alguna el que Inglaterra desprecie a los enemigos vencidos, no; es que guarda su consideración y su respeto para los que sucumben con honor.

Prueba de ello es lo ocurrido al barco alemán «Emden», que habiéndose cubierto de gloria en los mares de las Indias, al ser capturado por el barco australiano «Sidney», no solo le colmó de honores, distinciones y respetos, sino que condecoró a su comandante.

Como denigrante fué para la marina alemana lo ocurrido al tratar del armisticio; cuando un almirante alemán no aceptaba la cláusula referente a la entrega de los barcos, alegando que no habían sido derrotados; Wemis, almirante inglés, con testó: «No tenéis más que salir de las guardias», reto que no fué aceptado, optando por la entrega.

Y a estos hechos humillantes, propios de unos barcos que con tanta energía como falta de piedad pro-

cedían con nuestros barcos indefensos, puede añadirse lo ocurrido con la tripulación del submarino «U-9».

Rindiendo Inglaterra justa admiración a ese barco por su valerosa conducta durante la guerra, y si mal no recuerdo por su intrepidez en los Dardanelos, quiso descontarlo de la entrega y devolvérselo a Alemania, como reliquia gloriosa; pero su tripulación se opuso, porque al no entregarlo dejaba de percibir el precio estipulado. Era preferible su salario al trofeo glorioso de la guerra. El «Diario del Pueblo», de Colombia, refirió este hecho, que casa bien con el proceder jurídico de Alemania, en paz y en guerra.

Contraste: Hace un cuarto de siglo que en Santiago de Cuba estaba nuestra escuadra cercada de barcos americanos, superiores en número, armamento y velocidad.

Refugiados en el puerto, y defendidos por las baterías de tierra, tenían seguridad nuestros marinos de que no peligraban sus vidas, ni se habían de ver precisados a empeñar un desigual combate. Además se sabía ya positivamente que España iba a la rendición. Podían, pues, nuestros marinos, sin violencia ni manilla, esperar unos días, quizá unas horas, y la firma del armisticio les garantizaba su tranquilidad y sus vidas; pero no tal vez los barcos que no querían entregar porque eran depósito sagrado de su honra. Y como no era la quietud ni la espera el gesto propio de su espíritu y honor, aunque tenían segura la muerte al abandonar el puerto, despreciaron la invitación americana de que se rindieran con todos los honores, y acordaron salir y luchar hasta morir, y cual antigua Sagunto, hundirse con los barcos antes de ser apresados, rendidos o entregados.

El resultado estaba previsto: la flota del almirante Cervera, en lucha épica, por lo desigual, fué derrotada, y nuestros barcos, unos fueron hundidos, otros fueron volados, otros estropeados, pero ninguno fué entregado ni dejó de luchar, demostrando nuestros marinos que por encima de la vida, por encima de los instintos y de los más santos afectos, por encima de todo, cuando no puede alcanzarse la victoria, está la abnegación y el sacrificio; porque ello es deber, es honor y es culto a la Patria. Virtudes que no sabrá comprender quien no las sepa sentir.

Y en el fondo de aquellas aguas, enrojecidas con sangre española, encontraron gloriosa sepultura los descendientes de Gravina y Méndez Núñez, los Lazaga, González, el glorioso Villamil y otros muchos que jamás gallardearon ante barcos indefensos ni mancharon su nombre con hundimientos como el del «Luisitania», donde perecieron dos mil mujeres y niños.

Y el mismo almirante Cervera, herido, naufrago, flotando sobre las olas sangrantes, y próximo a perecer, fué cristiana y piadosamente recogido por marinos enemigos, pertenecientes a esta misma raza que con tanto desprecio trataron a los alemanes, otorgándoles todos los honores, admiraciones y respetos; a tal astro, que desciñándose su espada el almirante yanqui, la colocó en el cinto de nuestro bravo marino,

dictándole que «su mayor orgullo era que fuese su espada ceñida por tan glorioso español». Y el recibimiento de frenético entusiasmo con que fueron recibidos en los Estados Unidos nuestros marinos prisioneros, corroboró la verdadera admiración que Norteamérica sentía por la conducta ejemplar de la marina española.

¡Vale más luchar y tener «honra sin barcos, que barcos sin honra», dijo el inmortal Méndez Núñez, y en el corazón de sus descendientes estarán siempre esculpidas estas frases, como epopeya del deber. La marina alemana, en la pasada guerra, prefirió a ello la vida, el dinero y el zarpaço del submarino contra los barcos indefensos.

Tenga, pues, el señor Navarro el doloroso consuelo de pensar que fué una víctima propicia de esos torpes procedimientos, condenados por la humanidad y el derecho de gentes.

CAPITAN BELLVER

Decreto importante

La nueva composición del Tribunal Supremo de Justicia

En la Gaceta se ha publicado el anunciado real decreto determinando la nueva composición del Tribunal Supremo de Justicia, como consecuencia de la supresión de la Sala cuarta de dicho alto Cuerpo.

Según este decreto, el Tribunal Supremo se compondrá de un presidente, tres presidentes de Sala y 30 magistrados.

Habrá en el Tribunal una Sala de Gobierno y tres de Justicia. La de Gobierno se compondrá del presidente del Tribunal, de los presidentes de Sala y del fiscal.

Las de Justicia serán de lo civil, de lo criminal y de lo Contencioso-administrativo.

No habrá entre los magistrados que las compongan otra preferencia que la que les corresponda por su cargo y antigüedad.

Cada una de las Salas de Justicia se compondrá de un presidente y diez magistrados. En la de lo Contencioso-administrativo, cuatro de sus magistrados serán de los procedentes de la carrera administrativa y nombrados con arreglo a las prescripciones del artículo primero adicional de la ley de 5 de Abril de 1904.

Entre los magistrados de cada Sala de Justicia se turnará, al efecto de que a la vista y fallo de los asuntos asista el número que con arreglo a la naturaleza de éstos corresponda. Cuando no se reuniera el número suficiente de los de la dotación de la Sala, asistirán para completarla los de las otras que designe el presidente del Tribunal.

Las Salas de lo civil y de lo criminal continuarán conociendo de los asuntos que les están atribuidos, y la de lo Contencioso-administrativo de los de esta naturaleza que hoy se tramitan por las dos Salas, entre las que fueron repartidos al crearse la Sala cuarta, que queda suprimida.

La Sala de lo civil se constituirá con siete magistrados para resolver sobre la admisión y procedencia de los recursos de casación de que co-

nozca; los recursos de fuerza contra el Tribunal de la Rota de la Nunciatura; las cuestiones de fondo y demandas de responsabilidad civil, cuya resolución la esté encomendada; los recursos de revisión y sobre el cumplimiento de sentencias pronunciadas por tribunales extranjeros, con sujeción a los Tratados y leyes vigentes, salvo el caso en que, según dichos Tratados, hubiere de corresponder su conocimiento a otros Tribunales.

La Sala de lo criminal se constituirá con siete magistrados para resolver sobre la admisión y procedencia de los recursos de casación de toda clase autorizados por la ley Procesal contra sentencias pronunciadas en causa por delito y los de revisión, así como para la vista y fallo de las causas cuyo conocimiento la esté atribuido.

La Sala de lo Contencioso-administrativo se constituirá con siete magistrados para resolver los recursos de revisión y nulidad y para la vista y fallo de los pleitos de que comenza en única instancia contra reales órdenes expedidas por los departamentos ministeriales que no se refieran a asuntos de derechos pasivos o cuestiones de personal.

Cada una de las Salas de Justicia, autorizada por el presidente del Tribunal, podrá dividirse para su funcionamiento simultáneo en las secciones que consistan su dotación personal, cuando aquél lo estimare conveniente al mejor servicio, atendido el número de asuntos que estuvieren pendientes de resolución, turnando al efecto los magistrados adscritos a la Sala. En su caso, será aplicable a la constitución de estas secciones lo establecido en el párrafo segundo del artículo anterior.

Cuando la aglomeración de trabajo fué determinada (épocas u ocasiones, o circunstancias especiales de momento aconsejaren una mayor rapidez en el despacho de determinados asuntos, el presidente del Tribunal Supremo, previa audiencia de la Sala de Gobierno, podrá constituir una Sala auxiliar de las existentes bajo su presidencia o la del magistrado más antiguo de la misma, y si se tratase de la de lo Contencioso-administrativo, alguno de los especialmente nombrados para la misma, con arreglo a las prescripciones de la ley de 5 de Abril de 1904.

Las demás disposiciones, complementarias de las anteriores, establecidas que haya en el Tribunal un secretario de Gobierno; que las Salas de Justicia estén asistidas por 13 secretarios, y que constituyan la plantilla del ministerio fiscal del Tribunal Supremo un fiscal, un teniente fiscal y 11 abogados fiscales.

La entrada solo costará una peseta.

En los Viveros

Deseoso el Ayuntamiento de que los Viveros sigan siendo el punto favorito de reunión de los valencianos, viene adoptando iniciativas que contribuyan a tal fin y sean al mismo tiempo una manifestación constante de arte y cultura.

Pero estas iniciativas no podrán convertirse en realidad de una manera definitiva, sin la colaboración del vecindario.

Anoche se celebró el primer festival: bailes con jazz-band y panchico; el plan es repetir la función todos los martes; los jueves, conciertos por la Banda Municipal; los sábados, los de la gran Orquesta Valenciana; en éstos, la entrada será de pago; los domingos, conciertos populares gratuitos.

«Claro está—nos ha dicho el señor Medrano, presidente de la correspondiente comisión municipal—que todo esto será posible con la colaboración de las familias valencianas, a las que brindamos esparcimiento en el local de Valencia que mayores atractivos reúne. No hay afán de lucro en el Ayuntamiento; lo único que queremos es que estas veladas musicales no nos cuesten dinero y que los profesores de la Orquesta tengan en la recaudación un aliciente apetecible; si todo se puede hermanar, podremos ufanarnos de haber hecho por la cultura todo lo posible sin desembolsos.

La Orquesta Valenciana, en su concierto de mañana, ejecutará el siguiente programa: Primera parte.—«Cleopatra», ópera, Mascagni; «Sansón y Dalila», selección, Saint-Saens; «Suite árabe» (Danza y Final), García Badenas. Segunda parte.—«Les Erinnyes», suite, Massenet; I. Prelude, II. Scène religieuse; III. Entr'acte, IV. Divertissement; a) Danza griega, b) La Troyana recordando su Patria, c) Final, Massenet. Tercera parte.—«La gruta de Fingal», ópera, Mendelssohn; «Man dollmata» (cuarta sola, A petición), Siller; «Tristán e Isolda» (Muerte de Isolda), Wagner; «Las Walkyrias» (cabalgata), Wagner.

Lo selectísimo del programa, el triunfo alcanzado por dicha agrupación musical en el concierto celebrado el sábado último, el ambiente tan agradable que se disfruta en los Viveros, cuyo alumbrado extraordinario ha sido aumentado considerablemente para este concierto, son motivos más que suficientes para augurar un mayor éxito, si cabe, que el obtenido en el precitado primer concierto.

La entrada solo costará una peseta.

MADRES: Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles tres cucharaditas al día de LACTO-SUERO MORALES. Fídense en todas las farmacias.

Gran Hotel Fuente En-Segures.-Benasal

A cargo de D. FRANCISCO VEDRI, sucesor de D. EDUARDO RODRIGUEZ

Montado a la moderna, con agua corriente en todas las habitaciones, calientie y fría. Cuarto de baño. Espléndida terraza. Garage. Sala de billar y tresillo. Oratorio en la misma terraza del hotel.

Su nuevo dueño lo está dotando de un servicio que podrá codearse con los mejores hoteles de España. Detalles dentro de la temporada, al gerente don Adolfo Vedri Torres, Fuente En-Segures, Benasal; fuera de ella, a don Francisco Vedri, Hotel de Europa, Castellón.

200 ESCALANTE.—MATASIETE, ESPANTAÓCHO

condenat!
Visanteta. ¡Pero estás loco!
Matasiete. Mire que soc, home, digaliu, Matasiete Espantaócho. (A Baltasar)
Chiquet. ¿Si?
Matasiete. Y a mí el que per chiripa me pega una bofetá, se guaña un onsa.
Chiquet. Pues vinga, vacha contant dinés. (Dándole con fuerza una bofetada). ¡Uy!
Matasiete. Este no gasta saliva. (Aparece Foca-sangre por la derecha, y al oír el ruido del bofetón, huye por la misma puerta).
Foca-sangre. ¡Ay, que es peguen! ¡A la guardia!
Blayo. ¡Adiós! En semana y micha, no ix Foca-sangre del cuarto.
Tomasia. ¡Chá, qué bofetá más limpia!
Baltasar. ¿Qué has fet? Mort eres, Chiquet.
Chiquet. ¿No pretén a esta fadrina?
Matasiete. ¡Aixó es modo de pegar bofetates? ¡Sort malaída!
Blayo. ¡Pos me cou poc! ¡Si la barra me bull! ¡Tinc una maliciosa! (Sollozando).
Baltasar. ¿Vosté plora?
Tomasia. ¡Un chulo
Blayo. afligido, qué ignominia!
Matasiete. ¡M'afrentes!
Baltasar. Tú me ficares...
Matasiete. ¿Y se fa dir Matasiete Espantaócho? ¡So lladre!
Baltasar. Eixe nom no es seu.
Matasiete. Li chure...
Blayo. No et cuadra, y a tots enganés.
Matasiete. ¿Si me l'han tret, yo tinc culpa?
Baltasar. ¡Pero per quin motiu? Parle.
Matasiete. Perque en la punta del nas un día me se pararen na menos que quinse mosques... y yo, sego de corache, en una gargullotá

BIBLIOTECA DE LAS PROVINCIAS 197

Baltasar. No patixca; estem Visanteta y yo conformes.
Matasiete. ¡Oh, inmensa dicha!
Chiquet. Fas per confindrem, y sent que me va segant la ira.
ESCENA XIX
Dichos; Visanteta y Milocha, por el foro
Visanteta. Si em seguix, ¿per qué té por de pasar avant? (A Milocha)
Milocha. (¡Reguítsa, (Fijándose en Matasiete).
encara está ahí...)
Tomasia. ¡M'alegre!
Matasiete. (¡María Santísima!)
Baltasar. Ché, chapesca: per ma casa no et vullc mes. (Deteniéndose a pocos pasos de la puerta del foro).
Milocha. ¡Vosté es un chiracaques! Pero, ¿ahón está eixe Matasiete? Home ixca, que aguardantlo en lo carrer estic dos hores.
Matasiete. ¡Mentira!
Baltasar. No fasa cas. (A Matasiete);
Tomasia. No te pares, y pégalí una paísa así dins mateix...
Baltasar. ¡Tomasia!
Milocha. ¡Por vida de Dios! ¡Por vida...! Calma, mucha calma. (Este home fa así una carniserial)
Baltasar. Vesten. (A Milocha).
Milocha. ¿Qué men ha de anar!
Baltasar. ¿Con qué a ésta la sollicita? Me hu ha dit ella.
Matasiete. ¿Ten vas?
No em presipite...

ENTRESUELOS RUZAFÁ

PI Y MARGALL, 62, 1.º (antiguo local del Monte de Piedad) Teléfono 1281

ALMACENES EXTRANJEROS DE TEJIDOS

Sección de ventas al detall por metros a precio fijo de Almacén

Habiéndose quedado estos entresuelos medio millón de pesetas de tejidos procedentes de una quiebra, se realizan a bajo precio, para dar cabida a importantes remesas en camino de artículos extranjeros para la próxima temporada de invierno. Lanas y sedas para señora. Pañería inglesa para caballero. Esta casa se especializa en artículos azules (color sólido) para mecánicos y ferroviarios. Bónovas (cubrecamas), servilletas, manteles, velos, sábanas, pañolería, géneros de punto, camisetas, medias, calcetines, toallas, géneros blancos, géneros negros, camisas caballero, guardapolvos, blusones de seda, etc., etc. Especialidad en estampados Tutankhamen para blusones, y echarpes apache. Se liquidan 2.000 mantas de lana y de algodón, a precios baratísimos.

OJO, NO CONFUNDIR, LA SUBIDA POR LA ESCALERILLA

Sección comercial

3 Julio 1922.

BUQUES ENTRADOS

Vapor Dalia, de Reali, procedente de Casablanca, con cargo general.
Vapor Cortés, de Mac Andrews, procedente de Tarragona, con cargo, de tránsito.
Vapor Jorge Jacobus, de Romani y Miquel, procedente de Middlesbrough, con amoníaco.
Vapor Freixas I, de Ferrer Pésat, procedente de Cete, con cargo general.
Vapor Betis, de Bonera, procedente de Barcelona, con cargo general.

SALIDOS

Vapor Garland, de Hamilton, para Glasgow, con fruta.
Vapor Juan B, de Comas, para Cete, con cargo general.
Vapor Draco, de Gimeno, para Hull, con fruta.
Vapor Jorge Juan, de la Trasmediterránea, para Palma, con pasaje, valija y cargo general.
Vapor Sorrento, de Harker, para Cartagena, con cargo, de tránsito.
Vapor Alvarez Sala, de Gutiérrez, para Gijón y escalas, con cargo general.
Vapor Ebba, de O. Sanz, para Liverpool y Glasgow, con fruta.
Vapor J. Schiaffino, de La Roda, para Alicante, en lastre.
Vapor Banana, de Garrigós, para Barcelona, en lastre.

A LA CARGA

Vapor Bruse Jarl, de Lamaneyre, para Londres.
Vapor Cabo de Agua, de Nogués, para Liverpool.
Vapor Camproa, de Gimeno, para Manchester.
Vapor Atlas, de V. Montesinos, para Londres.
Vapor Cortés, de Mac Andrews, para Londres.
Vapor Pizarro, de Mac Andrews, para Liverpool.
Vapor Saint Barthelemy, de Guardiola, para Burdeos.
Vapor Dalia, de Reali, para Marsella.
Vapor Bejize, de O. Sanz, para Londres.

DESCARGANDO

Vapor Alu Mendi, carbón.
Vapor V. de Chavarri, carbón.
Vapor Mariano Cano, carbón.
Vapor Jorge Jacobus, amoníaco.

Productos del campo

Cocentaina 1.—Trigo, Barchilla, 5 pesetas; maíz, 3'75; cebada, 2'75; garbanzos, 8; judías, 10; yeros, 6; patatas, arraba, 3; cebollas, 2'50; ajos, 7; alfalfa, 2'50; aceite, 25; vino, cántaro, 2'75; huevos, docena, 3.

Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido por Eduardo Harker, de los señores Woodall y Compañía:

Liverpool 2
Naranja: 20.000 cajas de los vapores Pizarro, Pavia y Sea Serpent Mercado, demanda mejor.
Primera, de 14 a 20.
Segunda, de 14 a 17.
Tercera, de 10 a 11'6.
Cuartas, de 7 a 8'6.
Cebolla: 3.700 cajas.
Mercado casi sin cambio.
Tomate: Un poco más flojo.
As, de 13 a 17; 60s, de 10 a 15.

Telegrama recibido por Antonio Corell, de la casa Rogers White y Compañía:

Liverpool 2
Naranja: A la venta 20.000 bules de los vapores Pizarro y Pavia. Primera y segunda condición: 300 de 14'9 a 20'6.
Tercera condición: 300, de 9'6 a 12.
Primera y segunda condición: 360 y 504, de 15'3 a 20'6.
Tercera condición: 360 y 504, de 7'6 a 8.
Cebolla: 4s, de 6 a 7; pequeñas, de 7'6 a 8.
Tomate: De 13 a 15.
Melones: De 7'6 a 10.

El País de los Faraones

Por LAZARO FLORÓ
De venta, en las librerías y en la Administración de este periódico.

La capital de Noruega cambia de nombre

Desde ahora se llamará Oslo

La Cámara de Noruega ha decidido, por 88 votos contra 83, cambiar el nombre de la capital de la nación. De ahora en adelante Christiania se llamará Oslo.

Oslo era el nombre de la antigua ciudad que fue capital del reino escandinavo hasta 1397; su fundación data de 1050. Estaba situada al otro lado del fiord, en donde ahora se asienta la capital noruega que se llamaba Cristiania, por haberla fundado Cristián IV en 1624, a raíz de un incendio que casi destruyó a Oslo.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.— Santos Fabiano y Laureano, Obispos.

El oficio y la misa son de la infraoctava de San Pedro y San Pablo, Apóstoles, con rito semidoble y color rojo.

CUARENTA HORAS.—Principia en la parroquia de la Santísima Cruz.

Se descubre a las siete y media y se reserva a las ocho y media de la noche.

ADORACION NOCTURNA.— El turno de reparación y desagravio corresponde al de la Purísima Concepción y Nuestra Señora de la Seo.

MARIAS DEL SAGRARIO.—Corresponde a San Martín.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Dolores en el Milagro.

SANTOS DE MANANA.— Santos Anastasio, Miguel de los Santos y Filomena.

El oficio y la misa son de San Antonio María Zacarías, confesor, con rito doble y color blanco y conmemoración de la octava de los Santos Apóstoles.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de la Santísima Cruz.

Se descubre a las siete y se reserva a las ocho y media de la noche.

ADORACION NOCTURNA.—El turno de reparación y desagravio corresponde al de San José.

MARIAS DEL SAGRARIO.—Corresponde a San Andrés.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Paciencia en San José.

CULTOS PARA HOY

En la Preciosísima Sangre de Cristo se celebran solemnes cultos durante todo el mes en honor a su titular; la hora de los ejercicios será a las ocho, y los sermones están a cargo de don José Abella Marin, capellán del santo Hospital.

Como primer viernes de mes, en la Compañía, a las seis y a las siete y media, misas de Comunión, y por la tarde, a las seis y media, ejercicio al Sagrado Corazón por la Pia Unión, con exposición, estación, trisagio, sermón por el Padre Antonio Giner y reserva.

En San Bartolomé, a las siete y media, misa de Comunión, y por la tarde, a las seis, ejercicio.

En el Salvador y Santa Mónica, a las siete, misa de Comunión y ejercicio.

El mes a Nuestra Señora del Carmen, continúa en la parroquia de San Martín e iglesia de la Encarnación, a las ocho de la mañana, y en Carmelitas, a las siete y media.

—La Asociación Esclavitud del Santísimo Ece-Homo, fundada en el año 1783 en el convento de la Corona (hoy Casa Beneficencia), celebrará el próximo domingo, a las nueve y media, su fiesta anual con misa cantada, tomando parte la capilla de música de dicho establecimiento y predicando don Antonio Moya.

El clavario don Lorenzo Farinós y junta directiva suplican la asistencia de todos los asociados a dicho acto religioso.

El lunes 7, a las ocho, se dirá una misa rezada a intención de los socios fallecidos.

TRIUNFO DE LA CIENCIA

TORTOSA E HIJOS

ESPECIALISTAS HERNIÓLOGOS

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, mediante la intervención de los aparatos y vendajes de nuestra invención.

Ojo con los intrusos, que falsamente toman nuestro nombre, sorprendiendo a los incautos con malas imitaciones de nuestros aparatos y especialidades.

Mi cura está al alcance de todos, por ser la más positiva y económica, y como recomendación médica, la que mejor se soporta en todas las edades.

En Valencia, Bajada de San Francisco, 9, todos los meses, del 29 al 5 del entrante.

Sucursales: Oteniente, Mayán, número 80; Cartagena, Puerta de Murcia, 27.

LOS HOGARES (SIN HIJOS) a menudo pueden disfrutar de ellos, si las esposas toman el **Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham**

Campo Victoria Eugenia

Vieines 4, a las 6'30 tarde

ATHLETIC F. C.
DEL GRUPO A
contra
BANCARIO F. C.
(Primeros equipos)

PRECIOS ECONOMICOS

FUTBOL

En el Stadium

Partido a beneficio del malogrado jugador Arroyo

Con gran desinterés organizaron las directivas del Gimnástico y España un partido para ayer tarde, con el fin de recabar fondos y entregárselos a la tribolada familia del jugador Arroyo, conocido con el sobrenombre de «Pastis», recientemente fallecido.

Fue un éxito para los organizadores, ya que el Stadium se vio casi lleno, y a pesar de lo módico del donativo, se recaudó una respetable cantidad.

El partido fue soso, pues el Gimnástico solo presentó a cuatro jugadores del primer equipo y el resto de segundas y terceras categorías, por lo que faltó la cohesión entre sus elementos, lo que unido al pobre juego desarrollado por el España, dio como resultado un partido aburrido.

Un empate a un tanto fue el resultado, perdonando el Gimnástico un penalty que por zancadilla dentro del área, fué castigado el España.

Arbitró el señor Costa, que estuvo regular.

HIGH

Nuevo entrenador del Gimnástico

Por haber expirado el compromiso que con este Club tenía el entrenador señor Kauffer, marchó a Castellón a entrenar al C. Deportivo de aquella ciudad.

Desosco el Gimnástico de que no falle a sus equipiers la debida dirección técnica, ha firmado un compromiso con M. William Alfred Spouner, que hasta ahora ha sido el entrenador del Barcelona F. C.

M. Spouner establece su residencia en nuestra ciudad y seguidamente se encargará del entreno de

Sevilla el lugar donde se juegue la final.

Se acordó no celebrar este año campeonato de regiones.

En cada club no podrán jugar más de dos jugadores extranjeros.

Que el partido Italia-España se celebre en Valencia; el de Bélgica-España, en Santander; Suiza-España, en Suiza, y Portugal-España, en Portugal.

Tercer día.—Elección del comité siguiente:

Presidente, don Juan Olave; tesorero, don José Rosich; secretario, don Luis Colina.

Creación del Montepío de jugadores.

Que los clubs puedan recusar a todos los árbitros de su región.

Concesión a Pedro Vallana, jugador del Arenas, de Bilbao, de la medalla del mérito.

Dar facilidades para que se constituya la Federación regional de Murcia.

Designación de Berraondo, de la Federación de Guipúzcoa, como seleccionador del equipo nacional.

Cuarto día.—Estudio de la cuestión «profesionalismo» y concesión de un voto de gracias al señor Cabot, por lo bien que la presidió.

Campo del Bancario

Hoy, a las seis y media de la tarde, contendrán los primeros equipos del Athletic, del grupo A, de esta región, contra el Bancario F. C.

Son muchos los aficionados que se trasladarán hoy al campo del Bancario para presenciar dicho encuentro, máxime presentándose el Bancario en la forma en que está, pues los triunfos le han acreditado de buen y potente equipo, unido a la penetración que posee el Athletic, hace entrever un vistoso y reñido encuentro.

Antes de este partido, a las cuatro y media, contendrán los infantiles del Bancario contra el Regente, partido final de las medallas que se disputan.

El juego de pelota

En el Triquete de Pelayo

Enorme expectación la de ayer antes de comenzar el partido, y un lleno de bote en bote.

Como que se tuvieron que cerrar puertas, ante el temor de que los que no pudieron adquirir boleto invadiesen la cancha.

Y no era para menos la cosa, ya que se había escogido el cogollito, la flor y nata del cuadro de pelotaris.

Véase la muestra:

Peiró de Gandía, Muñoz de Burjasot y Aranda de Vallada, azules, contra Guara, Bohigues de Pechguer y Miñana de Simat, con distintivo rojo.

A la hora señalada, y los azules al cuadro, da comienzo la pelea, y se anotó el primer juego los del color grana, que oyen la primera salva de aplausos.

Continua el match a tren durísimo entre tirios y troyanos, ora sacando ventaja unos, ora otros, y así llegamos a los 15 lantos, en que los dos bandos igualan, viniendo, por fin, los azules.

El partido fué superior, muy superior, si bien algunos aficionados llegaron al extremo de ponerle reparos, sin tener en cuenta que los quince no pueden pelotarse como sucede en segundas y terceras categorías, dada la potencialidad y enormes facultades de los que integran los dos primeros equipos que ayer se alinearon.

La excelentísima labor de los seis pelotaris fué sobresaliente, destacando la de Lloquet en primer lugar, siguiendo en orden de méritos Faixero, obligado al cuadro y saque.

De los cuatro pelotaris restantes, merece mención aparte el maestro Simat, a cuya dirección y oficial saque debió el hrososo tanteo que los suyos alcanzaron.

Guara, Aranda, Bohigues, barren estos tres nombres como y tantas veces quieran, y obtendrán el puesto que les corresponde.

La victoria la consiguieron los ases por su mayor fe y convicción en que, por fin, se inclinaria por ellos.

Que por algo pusieron a contribución cuanto son y valen, que es un rato largo.

Y a Guara debemos decirle «¡lobo, un pelo!», y no vuelva a confiarse cuando tenga enfrente a enemigos de tanta valía como los que ayer tenía que abatir.

Por lo demás, y aunque me llamen goloso, ¿cuando se fesa tan excelente combina?

PERDON

BIBLIOTECA DE «LAS PROVINCIAS»

199

ESCENA ÚLTIMA

Dichos, menos Milocha; a su tiempo, Poca-sangre

Milocha. Seguíxcam. Apunt hiá una parihuela pea replegarlo en seguida. (¡Una parihuela!)

Matasiete. Milocha. Toque: vorem qui s'endú la chica, si vosté, yo, o un Chiquet que en ningún puesto se'l guipa. ¡Ya me s'ha fet focs! ¡Yo soc (Arrojándose de un salto sobre Milocha y cogiéndole por el cuello).

Chiquet. el Chiquet, y te unfle a cina! ¡Ché!

Baltasar. Visanteta. Tomasa. Matasiete. Milocha. ¡Chico, Ramón! ¡Dimoni!

Separoulos, que el enfila. ¡Sóltam, qu'et mate! (Procurando desasirse del Chiquet).

Chiquet. ¿Que et solte?

Estás ya solt. Ara afinat sine chistar, o baix terra te colgue a la acció mes mínima. Per sorpresa únicament saps pegar.

Milocha. Chiquet. Así no es chillar, t'ha dit. Espéram ahí fora. Bueno. ¡Mal rayo el partixcal Durme a redolóns davant de esta chent...! (Vase por el foro).

Milocha. Chiquet. Milocha. Baltasar. Matasiete. Chiquet. Matasiete. Baltasar.

¡Ningú ho diria! ¡M'ha deixat mut!

¡Caballer, (Al Chiquet) ha segut bona embestida, bona!

Y a vosté el fas pols en seguideta. ¡A mi?

¡Atinat,

198 ESCALANTE.—MATASIEETE, ESPANTAOCHO



El ferrocarril de Ontaneda a Calatayud

El decreto relativo al ferrocarril de Ontaneda a Calatayud que publica la Gaceta, contiene los siguientes artículos:

Primer. Aprobar el proyecto de ferrocarril estratégico, de vía normal, de Ontaneda a Burgos, Soria y Calatayud presentado por el presidente de la Diputación provincial de Burgos y suscrito por los ingenieros don Ramón y don José de Aguinaga, en 30 de Julio de 1921 con las reformas hechas en él, según los documentos adicionales fechados en 2 de Abril de 1924 y con las prescripciones que fija en sus informes el ingeniero jefe de la tercera división de ferrocarriles.

Segundo. Aprobar el presupuesto correspondiente a la ejecución del proyecto de dicho ferrocarril, adoptando la doble vía para las obras de fábrica y túneles y vía única para el resto, fijando como presupuesto de establecimiento la cantidad de 343.600.000 pesetas con 97 céntimos.

Tercero. Las obras se efectuarán por contrata y ésta se adjudicará por subasta, siendo las condiciones por que se han de regir la construcción y explotación de esas líneas, las correspondientes a la ley de 26 de Mayo de 1903.

Cuarto. El plazo para la construcción de esta línea, será de ocho años a partir de la fecha en que se firme la concesión.

Quinto. Señala la fórmula por la que en su día serán calculados los gastos de explotación.

Sexto. Como el material moderno que ha de emplearse se adapta muy bien a curvas de pequeño radio, el trazado en la subida y bajada de la divisoria cantábrica podrá desarrollarse en 70 kilómetros y 10 más en el total recorrido, con pendientes máximas del 2 por 100 y curvas de radio mínimo de 250 metros, debiendo en toda curva de menor radio de 400 metros, reducir la pendiente cuanto sea preciso para que la resistencia a la tracción en ella, nunca sea mayor que la que ofrece una curva de 400 metros de radio con pendiente de 2 por 100.

Si introducida esta variante, resultase en el recorrido total un número de kilómetros menor de los 415.659 que abarca el proyecto, el Estado solo garantizará el 5 por 100 del capital que resulte de multiplicar el coste kilométrico, que es de 838.548 pesetas con 43 céntimos, por el número de kilómetros definitivos.

Si por el contrario, el número de kilómetros resultare mayor de los 415.659 proyectados, el Estado no garantizará más que el 5 por 100 respectivo del capital correspondiente a los 415.659 kilómetros.

Séptimo. El Ministerio de Fomento dictará las disposiciones correspondientes para que se anuncie la subasta de la construcción y explotación de esta línea antes del día 10 de Julio.

La Cámara de la Propiedad Urbana

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, según habíamos anunciado, celebró sesión, en la que se trataron asuntos de importancia para los intereses que representa, como a continuación se expresa.

Entre otros de régimen interior, ocupóse de los presupuestos municipales, dando la satisfactoria noticia de que en los mismos se encuentra regulado el pago por arbitrio puertos, según criterio de equidad sostenido por la Cámara para presupuestos anteriores, por lo que se hizo constar la satisfacción y agradecimiento en favor del señor Puñades, concejal corporativo y gestor en dicho asunto.

También se ocupó la Cámara sobre pavimentado y alcantarillado de los poblados marítimos, así como de la Ordenanza municipal referente al impuesto de plus valías y tarifa indicada en la misma, acordándose sobre estos particulares formular las reclamaciones procedentes dentro del término legal.

Sobre la Asamblea celebrada en Barcelona el día 20 de Junio próximo pasado, la presidencia detalló la actuación de todas las Cámaras reunidas en aquella importantísima Asamblea, dándose a continuación, lectura de las conclusiones aprobadas, tanto por el comité ejecutivo en 12 de dichos, como por la república Asamblea en la fecha también indicada, cuyas conclusiones afectan de una manera directa a la regulación del contrato de arrendamiento de predios urbanos, mas a otros extremos referentes a la organización de estas entidades y a la labor a realizar en lo sucesivo en beneficio del importante sector económico propiedad urbana.

Por la labor realizada por la presidencia mostrósela la Cámara agradecida al señor presidente. Invitados los señores que concurrieron a la sesión en concepto de asociados a la Cámara, para que manifestasen lo que creyesen conveniente como asuntos propios a tratar por los reunidos, el señor Alapont hizo indicaciones respecto a las consiguientes molestias que causa la forma del cobro de los arbitrios municipales, y el señor Salayero en lo que respectaba al régimen de propiedad y procedimientos en caso de solicitar al régimen para el propietario o sus hijos, cuyas indicaciones pasaron a conocimiento de la junta de gobierno, para estimarlas en lo que fueren de aplicación.



CABECITA LOCA

no quiere toca..., ni la necesita, teniendo el mejor adorno: cabellos abundantes, flexibles y sedosos, merced al uso constante del



PETRÓLEO GAL

FRASCO, 2,50 EN TODA ESPAÑA

Perfumería Gal MADRID

Información municipal

ACTO MERITORIO

El niño Juan Sancho-Tello Mercadal ha encontrado una cantidad en metálico, frente al escaparate de don Luis Amador.

La entregó al alcalde, a disposición de quien acredite ser su dueño. Felicitamos al pequeño y deseamos que su conducta se divulgue entre los niños para que sirva de ejemplo.

Así como en el orden del día del Ejercicio se publican los actos meritorios de quien lo merece, así también entre los pequeños, cuando hay algún acto que merece ser conocido por los niños, debería divulgarse en las escuelas por el mismo procedimiento que en los cuarteles.

HALLAZGO

A disposición de sus dueños se hallan depositados en el negociado de la Guardia Municipal, un pendiente, cuatro cuchillos y varias llaves.

QUINTAS

Ignorándose el paradero de José Vila Ballester, se requiere su presentación en este negociado, central de Quintas de este Ayuntamiento, para enterarle de un oficio del primer regimiento de Ferrocarriles.

ANUNCIO

El excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad saca a concurso la adquisición de dos auto-cubas para los riegos de la capital, por el precio cada una de 35.000 pesetas a la baja.

La presentación de las proposiciones para optar al concurso terminará el día 15 del actual, a las 13 horas, y deberán presentarse las proposiciones en sobres cerrados, extendidas en papel de la clase oculta, en las que se harán constar: a) El plazo de entrega, que no podrá exceder de 35 días. b) El precio de todo el material puesto en Valencia. c) Las condiciones de pago.

La capacidad del tanque ha de estar comprendida entre 3.500 a 4.200 litros. El ancho del riego ha de estar comprendido entre 4 y 14 metros.

En las proposiciones se harán constar las características de la auto-cuba, especialmente la potencia del motor, cuadro de marcha, dimensiones del tanque, superficie

de riego en metros cuadrados por hora, consumo de gasolina, etc., etc. Las proposiciones deberán ser en tregadas en el negociado de Policía urbana de la secretaría municipal, en donde estarán de manifiesto todas las condiciones esenciales que deberán reunir las auto-cubas.

El excelentísimo Ayuntamiento, previo informe de los funcionarios municipales, aprobará la adjudicación a favor de la proposición que estime más aceptable.

El presidente de la comisión, Francisco Tarín.

RECAUDACION

El Ayuntamiento recaudó ayer las siguientes cantidades:

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 2.882'58 pesetas; matadero del Grao, 621'38; matadero del Caball, 302'72; matadero de Benimámet, 3; estaciones sanitarias, 1.304'33.

Por análisis y examen de substancias, 579'71.

Por circulación rodada, 500.

Por arbitrios extraordinarios, pesetas 501'40.

Por bebidas, 4.634'20.

Total, 11.379'32.

Premios de la fundación de San Enrique

Reunidos bajo la presidencia del Excmo. señor Arzobispo, doctor don Prudencio Melo y Alcalde, los señores patronos de la predicha Fundación de San Enrique, en el Instituto-Asilo de San Joaquín, después de estudiar cuidadosamente todos los expedientes presentados acordaron ampliar los premios, aplicando a las viudas y criadas pobres los que se declararon desiertos, en la siguiente forma: Para viudas pobres, además de los premios de seiscientas pesetas, se dan dos de trescientas.

Primero. Presentación Grao; segundo, Vicenta Diego; tercero (de trescientas), Vicenta Albert; cuarto (de trescientas), Maura del Amo y Delgado. Para los criados fieles, cinco premios; los dos primeros de seiscientas pesetas, y los tres últimos de trescientas, y son los siguientes: Primero, Simón Domenech; segundo, Felicia Parra; tercero, María Talay; cuarto, Dolores Soriano; quinto, Belén Serrano.

Hay que advertir que para los premios de viudas se presentaron diez y nueve solicitudes, y para los criados fieles, treinta. De inválidos pa-

ra el trabajo se presentaron tres solicitudes, resultando en condiciones Fernando Torres Silvestre. El premio para estudiantes universitarios se otorgó al joven Juan Masía Vilanova, y para estudiantes pobres con vocación religiosa, a los jóvenes Jesús Plá y Pedro Segura. Se concedió el premio destinado a una obra literaria o científica de gran importancia a la magnífica titulada *La evolución homogénea*, del dogma católico, escrita por el doctor Padre Marín Sola.

Se acordó, conforme a las cláusulas fundacionales, celebrar una hermosa fiesta literaria para la adjudicación de los sobredichos premios, que, bajo la presidencia del señor Arzobispo, se celebrará el día 14 del actual, pronunciando el discurso de fondo el director de la Fundación San Enrique, Padre Luis Urbano.

Servicio meteorológico de Levante

3 Julio 1924.

Estado atmosférico general a las siete de la mañana.

Al Occidente y Mediodía de Francia hasta las costas de Argelia existe una zona de presiones débiles que comprende también la mitad septentrional de la Península Ibérica. Las altas presiones residen sobre el Atlántico al SW. de España y producen buen tiempo, por la parte occidental de nuestro territorio, pero llovoso en el litoral del Cantábrico y se observaron tormentas en Cataluña.

En Levante aparece el cielo despejado, y las temperaturas extremas han sido: Alicante, 30 y 18 grados; Castellón, 27 y 20; Valencia, 26 y 21; Teruel, 23 y 13; Cuenca, 30 y 11.

El recorrido del viento es de 154 kilómetros en 24 horas, y su velocidad máxima 14 kilómetros por hora a las 12 horas.

Las direcciones y velocidades de los vientos superiores (Observatorio del Ebro) son: a 250 metros de elevación SSE, un metro por segundo; a 500 metros ESE, un metro por segundo; a 1.000 metros NW, 11 metros por segundo; a 2.000 metros W, 9 metros por segundo; a 3.000 metros WSW, 12 metros por segundo.

Tiempo probable: Tendencia a formarse tormentas.

T. Almer.

En la Diputación

Entrega de premios

En el salón de sesiones de la Diputación, y ante un numeroso grupo de diputados, presididos por el señor Carrau, y con asistencia del conde de Montornés, presidente de la Junta provincial de Ganaderos, se celebró ayer mañana el acto de entregar a los dos asilados Adolfo Fernández Vara y Ramón Ferri Loáñez, pensionados por la Corporación provincial para que asistieran a los cursos teórico-prácticos de Ganadería e Industrias derivadas que la Asociación General de Ganaderos del Reino organiza anualmente en los terrenos de la Casa de Campo, los certificados de aplicación y los premios ofrecidos por el marqués de la Frontera y por la Asociación General de Ganaderos, consistente este último en libretas del Instituto de Previsión, de cien pesetas cada una.

Con motivo de la entrega, el presidente, señor Carrau, pronunció breves frases, excitando a los premiados a que continúen laborando y felicitándoles por la distinción que habían sabido ganar.

El conde de Montornés dió las gracias a la Diputación, por el apoyo que presta al fomento y mejora de la ganadería.

Telegramas de felicitación

El señor Carrau recibió ayer el siguiente telegrama de la Cámara de Comercio de Santander:

«La Cámara de Comercio de Santander, al saber la aprobación de la subasta del ferrocarril Santander-Valencia, felicita a la provincia hermana, con la que siempre contó para el desarrollo de los intereses generales de ambas provincias.»

El señor Carrau contestó agradeciendo la felicitación y ofreciendo el apoyo de la Diputación de Valencia.

SI EL NIÑO

sufre diarreas, babeos, o tiene una DENTICION difícil, sálvelo con

PANACEA CORELL

SUCESOS

INCENDIO EN ALCIRA.—En la casa número 3 de la calle del general Castaños, del caserío de La Barraca, de la ciudad de Alcira, se declaró un incendio.

La casa en que el siniestro tuvo lugar, es propiedad de los hermanos José y Josefa Soria Mateu, casado y soltera, respectivamente, y habitaban en la misma casa.

En cuanto conoció el hecho la Benemérita, presentóse con toda la fuerza en el lugar del suceso, procediendo inmediatamente a extinguir el fuego, con el auxilio de los vecinos, cosa que se logró a las 12:15 aproximadamente.

El fuego fué descubierta por la esposa de José Soria, cuando la hermana se hallaba en el mercado. Comenzó el incendio por la chimenea de la cocina, casualmente.

Quedó el tejado y segundo piso reducido a escombros. No hubo desgracias personales. El edificio no estaba asegurado.

UN NEURASTENICO QUE SE SUICIDA.—En el huerto de don Bernardo Magraner, situado en la partida de Vallvert, del término municipal de Alcira, apareció ahorcado el vecino Antonio Benito Canals, de 50 años de edad.

Por las pesquisas realizadas resulta que el suicida padecía de neurastenia, y ya otras veces había intentado suicidarse, habiendo llevado a cabo sus propósitos aprovechando la ausencia de su esposa.

ABANDONO LA CASA PATERNA.—En el Gobierno civil se presentó instancia reclamando al menor

hugado de la casa paterna Julio Izquierdo Michavilla, de 16 años, alto, regular en carnes, color claro, viste traje azul muy obscuro, oficio barbero y sastré. Tiene su domicilio en esta capital, calle de Don Juan de Villarrasa, 12, segundón.

Se ruega que la persona conocedora del paradero del muchacho, dé cuenta a la Jefatura de Policía.

MULTAS.—El gobernador impuso ayer las siguientes:

De 50 pesetas al dueño del automóvil 257 M., por exceso de velocidad, y al del 10.516 M., por lo mismo.

De 10 pesetas a Rafael Das Salvador, por desobediencia, y al dueño del hotel del Puerto, por infracción al reglamento sobre hospederías.

DE ALEMANIA

(NOTAS DE VIAJE), por Lázaro Floro.

De venta al precio de DOS PSETAS en la Administración de este periódico.

En la Delegación de Hacienda

Se advierte a los contribuyentes que tienen solicitado el pago anticipado de sus cuotas de contribución, correspondiente al ejercicio trimestral de 1924, y que no han podido satisfacerlas por no hallarse los recibos en caja, que hasta el día 15 del actual y horas de las 8 a las 14, podrán verificar el pago de sus descubiertos en la Depositaria-Pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia.



de tela doble, en una sola pieza Superior a todas las imitaciones El único que no se arruga Precio: 2'75 pesetas CAMISERIA QUILIS P. CASTELAR, 7

NO SOLO SE VENDE BARATO, pues también SE VENDE DE BALDE un día cada mes, en la Ferretería Alemana Conde Montornés, núm. 8, VALENCIA

El día que se ha vendido de balde en el mes de Mayo, ha sido el 16, y en el mes de Junio lo ha correspondido al siete día.

Los poseedores de tickets de los mencionados días, pueden pasar a cobrar el importe íntegro de lo comprado en esas fechas. Es indispensable la presentación del ticket sellado y sin emmendas.

En el mes de Julio también habrá otro día de venta gratis, que se anunciará a primeros de Agosto. Heladoras de manilla, a 16 pesetas las de un litro de cubida. Hay tamaños mayores.

Hay heladoras desde tres pesetas cincuenta céntimos en adelante. Siguen a la venta los siguientes lotes:

Primer lote. Seis vasos agua, seis vasos vino, seis vasos licor, un hermoso jarro de agua y un tenedor, por seis pesetas el lote de veinte piezas.

Segundo lote. Seis cacerolas (tamaños escalonados), de aluminio puro, por 13 pesetas el lote.

Tercer lote. Cinco ollas (pucheros), tamaños escalonados, en aluminio puro, por 13 pesetas el lote.

Cuarto lote. Cinco flambreras (tamaños escalonados); aluminio puro, por 750 pesetas el lote.

Quinto lote. Seis cucharas, seis teneidores, seis cucharitas café y seis cuchillos, por 750 ptas. el lote.

Sexto lote. Un elegante estuche caballero para afeitarse, con espejo, navaja de Solingen, suavizador, brocha, taza, pasta Smiris, por 9 pesetas el lote.

Séptimo lote. Un morral para campo, con cinco flambreras, dos can timploras irrompibles, seis teneidores y un cuchillo, por 1350 pesetas el lote.

Octavo lote. Seis cucharas, seis teneedores, seis cucharitas y seis servilleteros, o sean veinticuatro piezas, por 6 pesetas.

Noveno lote. Seis platos de cada uno de los cuatro tamaños, o sean veinticuatro platos aluminio plata, por 10 pesetas.

Décimo lote. Seis vasos de cada uno de los cuatro tamaños, o sean veinticuatro vasos, por 7 pesetas.

11.º lote. Maletín de viaje con dos flambreras, 8 pesetas.

12.º lote. Tres cacerolas (segundo, cuarto y sexto tamaño); tres ollas (primero, tercero y quinto tamaño), y seis servilleteros, por 20 pesetas las doce piezas.

13.º lote. Azucarero y galletero, decorado gran lujo, por 5 pesetas las dos piezas. Se regalan tres servilleteros.

14.º lote. Tres cacerolas (segundo, cuarto y sexto tamaño), por 8 pesetas. Se regalan tres servilleteros.

15.º lote. Tres ollas (segundo, tercero y quinto tamaño), por 12 pesetas. Se regalan tres servilleteros.

16.º lote. Estuche costura con espejo, corradura; cien agujas coser, tijeras bordar y tijeras costura y dedal, por 7 pesetas.

17.º lote. Estuche completo peluquería doméstica, con espejo, máquina de afeitar con doce hojas, máquina cortar el pelo con suplementos que equivale a tres máquinas de cortes distintos, brocha, taza para el jabón, peina y tijera cortar el pelo, por 18 pesetas.

Lecheras aluminio plata, de un litro, a 3'25; y de litro y medio, a 4 pesetas.

Morráles para compra o merienda, a dos reales.

Clecs (o cierres para vestidos), cartón con tres docenas, un real.

Horchillas para el pelo, a cinco céntimos paquete.

Papel de calcar para máquina de escribir y para lápiz, a 3 pesetas caja de 100 hojas.

Libretas bolsillo muy sólidas, a 30, 40 y 45 céntimos una.

Estuches manicura, a 350 pesetas.

Plancha eléctrica, garantía 20 años, por 11 pesetas.

Collares luminosos, que brillan en la más completa obscuridad, a 150, 2 y 3 pesetas collar.

Máquinas picatodo, indispensables en cada cocina, 8 pesetas.

Cafeteras egoístas, con vaso de cristal templado, a 125 pesetas cada una.

Maletas de fibra (mejor que las de cuero), desde 12 pesetas.

Juego de cubo y jarro para lavado, 5 pesetas el juego.

Ligas irrompibles, para señora y caballero, una peseta par.

Lámparas eléctricas (perillas), lo mejor de la fabricación alemana, a 125 pesetas una. Se sirven de 2, 5, 10, 16, 25, 50 y 75 bujías, y de voltajes desde 50 a 170. Otros voltajes son precios especiales.

Lámparas eléctricas de bolsillo, con pila, desde 175 pesetas.

Tinte alemán, para toda clase de prendas, a 0'40 pesetas el paquete. Hay gran surtido de colores.

Cajitas con cinco papeles, o sean ciento veinticinco agujas de ojo dorado, de calidad superiorísima, y un útilísimo enhebrador, por 75 céntimos.

El que mire por sus intereses tiene que acudir a comprar a la Ferretería Alemana, pues comprará en primer lugar artículos de calidad immejorable, a precios baratísimos, y con la probabilidad de que se le devuelva el dinero.

El teatro en Alemania

Crisis de teatro y crisis de artistas. —Compañías con «cas» y compañías de conjunto.—El público espera.

Berlín. Algunos directores de teatro, en Alemania, han hecho hace pocos días suspensión de pagos, y se teme que el ejemplo sea seguido por otros. El caso ha levantado ruidos, pero no ha sido imprevisto, pues desde hace algún tiempo, el público berlinés abandona el teatro; los comentarios se suceden ahora que la crisis es patente. Por una parte se acha ca la culpa de la crisis a que son los precios demasiado altos; por otra, a la mala dirección del teatro; los comentarios se suceden ahora que la crisis es patente. Por una parte se achaca la culpa de la crisis a que son los precios demasiado altos; por otra, a la mala dirección del teatro; los comentarios se suceden ahora que la crisis es patente.

Para hoy, a las seis: Meseguer, Sánchez y Fuster, roles, contra Coll, Fenoll y Ramonet, azules. Escalera cuerda; 60 tantos.

En el trinquete de Pelayo

Para hoy, a las seis: Meseguer, Sánchez y Fuster, roles, contra Coll, Fenoll y Ramonet, azules. Escalera cuerda; 60 tantos.

TAURINAS

¿QUE PASA?—DOMINGO SIN TOROS

No sabemos ciertamente que ocurre en el seno de la empresa, ni a qué obedece el hecho; pero, por extraño que parezca, el próximo domingo no habrá novillada en nuestra plaza de Toros, a pesar de que anteaño fueron desencajonados seis resos de Villalón.

Viernes 25.—Toros de don Luis Gamero Cívico (antes Parladé). Matadores: Mejías, Marcial y Olmos.

Sábado 26.—Toros de Hijos de don Felipe Pablo Romero. Matadores: Mejías, Marcial y Olmos.

Domingo 27.—Toros del conde de Santa Coloma. Matadores: Mejías, Marcial y Olmos.

Lunes 28.—Toros de doña Carmen de Federico (antes Marubé). Matadores: Mejías, Marcial y Villalón.

Martes 29.—Toros de Hijos de Miura. Matadores: Mejías, Marcial y Villalón.

Miércoles 30.—Cuatro toros de los señores Rufin y Moreno (antes Campos Varela) y cuatro de don Francisco Sánchez, procedencia Albarrera. Matadores: Mejías, Marcial y Villalón.

Jueves 31.—Ocho novillos del marqués de Villamarta. Matadores: Martín Agüero, Zurito, La Torre y Litri.

Las corridas empezarán a las cinco y media, y las de ocho toros a las cinco de la tarde (hora oficial).

El Monumento a la Restauración

Sexta lista.—Talonario de la señora Sanchordi de Sánchez de León. Doña Natividad Domínguez, 25 pesetas; doña Concepción Martínez Carrillo, 2; doña Carmen Loréns, 2; doña Rafaela Rojas, 2; doña María del Alcázar, 2; doña Amparo Vidal Moreno, 1; Excmo. señor don Juan Moscoso, 10; don Roberto Madrid, 1; don Argimiro Nieto, 1; don Raimundo Ruano, 1; don Ricardo Martínez, 1; don Antonio Crespo, 1; doña Asunción Montesinos, 1; doña Carmen Remohí, 1; doña María Luch, 1; doña María Castillo, 1; doña Carlota Colmena, 1; doña Carmen Domenech, 1; doña María Sorriand, 1; doña Virginia Mansant, 0,50; doña María Ferragud, 1; doña María del Carmen Gimeno, 1; doña Filomena Pérez, 1; doña Dolores Calvo, 2; don Ramón Alapont, 1; don Ramón Alapont Calvo, 1; don Pedro Alapont Calvo, 1; doña Joaquina Madrid, 0,25; doña Josefina Vicente Vicente, 0,50; doña Francisca Martínez Torralba, 0,50; don Fernando Vicente Vicente, 0,50; don Vicente Vicente Vicente, 0,50; doña Sagrario Vicente Vicente, 0,50; doña Ricardo Vecina, 5; don Eusebio don Ricardo Vecina, 5; don Remigio Sáez, 5; Bordeta, 5; don Remigio Sáez, 5; Bordeta, 5; don Remigio Sáez, 5; Bordeta, 5.

Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 3:

Distrito del Mar.
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2.
Defunciones: Vicente Leone Pastor, de cinco meses, Navé, 15, de ataque de eclampsia; Amparo Salvador Puchol, de nueve meses, Pi y Margall, 34, de gastro enteritis.

Distrito del Mercado.
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 4.
Defunciones: Ninguna.

Distrito de San Vicente.
Nacimientos: Varones, 1; hembras, 2.
Defunciones: Milagro Díaz Baños, de dos años, Camino Real de Madrid, traste 5, de bronquitis aguda; Teresa Villamón García, de 46 años, Angel Guimerá, 17, de coma diabético; Luis Pedrés Femenia, de 50 años, Hospital provincial, de encefalitis aguda.

Distrito de Serranos.
Nacimientos: Varones, 3; hembras, 3.
Defunciones: María Villanueva Gisbert, de 19 meses, Jordana, 25, de bronconeumonía; Ramona Montllor García, de 76 años, Crespins, 4, de carcinoma; Antonio Roger Martínez, de 21 meses, Marchales, 12, de neumonía.
Total: Matrimonios, 0; nacimientos, 19; defunciones, 8.

En las Escuelas Pías

Repartición de premios

Como terminación del curso escolar, tuvo el pasado miércoles lugar en el salón de actos del Colegio de las Escuelas Pías de esta ciudad la acostumbrada y solemne repartición de premios a los alumnos externos de Primera enseñanza y Comercio.

Con este motivo celebróse una velada literario-musical, presidida por el muy reverendo Padre provincial José Carbonell, con asistencia del reverendo Padre Rector Salvador Monraval y Comunidad, presenciando el acto bastantes familias de los niños premiados. La parte musical fué, con su peculiar maestría, dirigida por el señor Aldás, interpretando la escolanía del Colegio algunas escogidas composiciones, y declamando con acierto inspiradas poesías varios escolares. Interpoladas entre los cantos y poesías, se verificaron las distribuciones de diplomas y otras recompensas a los estudiantes calificados con las notas de sobresaliente, notable y bueno.

Terminó tan hermosa sesión con un breve, pero substancioso, discurso del muy reverendo Padre Provincial, que con elocuencia sencilla y clara explicó la alta significación que tiene el premio concedido al escolar al fin del curso, y dió la enhorabuena más cumplida a los premiados, a sus familias y a los profesores.

Concurso de proyectos para un monumento al Sagrado Corazón, en Zaragoza

La junta del Apostolado de la Oración de Zaragoza abre el concurso que arriba se indica, entre arquitectos y escultores españoles. Se emplazará en la plaza del Pilar. La planta de la base del monumento no excederá de 15 metros en ninguna de sus dimensiones. La altura sobre el suelo de la plaza excederá de 18 metros.

El monumento tendrá elevado pedestal que ostente la figura del Sagrado Corazón de Jesús, y habrá de tener sentimiento religioso. La estatua de Nuestro Señor será de mármol. El frente principal presentará hasamento en graderío para establecer un altar en donde pueda decirse misa.

Habrá primero concurso de anteproyectos y luego el de proyectos. El primero termina a las 16 horas del 1.º de Octubre próximo. Se verificará en la forma usual (nombre en plica cerrada) en el domicilio social del Sindicato Central de Aragón, San Vito, 6. Los documentos serán: Memoria, planos y avance de presupuesto.

Los autores de proyectos elegidos desarrollarán los proyectos en el plazo de dos meses, a contar de su notificación.

El autor del proyecto premiado recibirá sus honorarios según tarifa, y dirigirá las obras.

Cada autor de los demás proyectos admitidos a desarrollo recibirá por cada uno 2.500 pesetas, quedando los proyectos propiedad de la junta.

Cuantos datos o referencias deseen conocer los señores concurrentes, se les facilitarán dirigiéndose a don Ramón Martín, secretario de la junta del Apostolado de la Oración, calle de Estebanes, 5 y 7, principal izquierda, Zaragoza.

Doña Cristina visita un hospital

La Reina doña Cristina estuvo en el Hospital del Buen Suceso, visitando a los heridos de la campaña de Africa.

Don Alfonso a Lérida

Hoy emprenderá el Rey el viaje a Lérida y al valle de Aragón. Le acompañarán desde Madrid el secretario, duque de Miranda, su ayudante el comandante de Ingenieros don Jaime Vigón, el general del Directorio señor Rodríguez Pedre, el ayudante de campo de éste comandante de Infantería don Pablo Paray y el subsecretario de Fomento general Vives.

Obsequio al Príncipe de Asturias

En el cuartel de San Francisco se verificó el acto de entregar al Príncipe de Asturias los gemelos de campaña que le regala la primera brigada de Infantería, formada por los regimientos del Rey y de León.

Los gemelos son de oro y esmalte, con los emblemas de ambos regimientos.

El Príncipe llegó acompañado por sus profesores, conde del Grove y Loriga.

A la puerta le recibieron el capitán general, señor Moló; los generales Suárez Inclán, Saro, Dabán y Alonso, coroneles de Infantería de la guarnición y comisiones y una sección de suboficiales, sargentos y cabos del regimiento del Rey.

Una compañía con bandera y música rindió honores.

El Príncipe de Asturias

El Príncipe de Asturias se reunió en el Ministerio de Guerra y Marina para estudiar expedientes de concesión de la cruz de San Fernando, a favor de don José Fernández y Fernández y de don Fernando Puig, y transmisión de beneficios de dicha cruz a favor de Consuelo Barrio.

Vista causa

En el Supremo de Guerra y Marina se celebró la vista de la causa contra el comandante de la Benemérita don Adolfo Blanco, por insultos por escrito a un superior.

Presidió el general señor Arraiz de Condorana.

doña Adela Pérez y Pérez, 1; doña Purificación Requena, 2; doña Regina Iruira, 2; doña Josefa Ripoll, 2; doña María de las Nieves Martínez, 2; doña Asunción Adelantado, 1; doña María Hernández, 2; doña Francisca Veres, 2; doña Enriqueta Ros, 2; doña Dolores Vicent, 1; doña Pura Vicent, 1; doña Leoncia Gil, 1; doña Dolores Rodrigo, 2; doña Amparo Bondía, 2; doña Carmen Martí Lluch, 1; doña Teresa Capilla, 0,50; doña Vicenta Benlloch, 0,25; doña Luisa Turrientes, 0,25; doña Amparo Diago, 1; doña Pepita García, 0,50; doña Rosa Paredes, 1; doña Vicenta Más, 1; doña Amparo Graullera, 1; don Estanislao Mezquida, 0,50; doña Rosa Latonda, 1; doña Antonia Murgui, 0,25; doña Dolores Sanz, 0,25; doña Antonia Pedrés, 0,25; doña Amparo Sanchez, 0,25; doña Juana Soler, 0,25; don Salvador Palop, 1; doña Amparo Soler, 0,25; doña Juana Soler, 0,25; doña Rosa García, 0,50; doña Ana Pérez, 0,50; doña Gloria Giner, 0,50; doña Teresa Gómez, 0,50; doña Elvira Albert, 0,25; doña Dolores Renau, 1; doña Amparo Artoia, 0,25; doña Sara Berenguer, 0,15; doña Carmen Fandos, 0,25; doña Amparo Oviedo, 0,25; doña Conchita Oviedo, 0,25; doña Consuelo García, 0,50; don Salvador Vicent, 0,10; don Ramón Gisbert, 0,25; Pepito Sahurá, 0,50; doña Pepita Monzonis, 0,50; doña María Marco, 0,20; don Antonio López, 0,10; don Juan Mañez, 0,50; don José Sanahuja, 1; doña Mercedes Esteve, 0,10; don Francisco Domínguez, 0,50; don Ester Rodrigo, 1; don Jaime Barceló, 1; don Antonio Carrión, 0,10; doña Carmen Barceló, 1; doña Antonia González, 0,10; doña Asunción Fidelis, 0,10; don José Morata, 0,10.—Total, 340 pesetas.

Disposiciones oficiales

La Gaceta publica el Convenio hispano-británico relativo a las Compañías mercantiles.

Real orden disponiendo que mientras se redacta el Reglamento para las Juntas de Reformas locales, con tinúan actuando con igual constitución y atribuciones que tienen, manteniendo en lo sucesivo con el Consejo del Trabajo y su comisión permanente las relaciones que venían guardando con el Instituto de Reformas Sociales.

Real orden para que por la comisión permanente del Consejo del Trabajo, se emita el dictamen que el Consejo de la Dirección del Instituto tenía pendiente de estudio.

Otra que atribuye al presidente del Consejo de Trabajo los cargos de presidente de la Junta del Patronato de Ingenieros y obreros pensionados para el extranjero, vocal de la Junta Central del Censo y otros inherentes al presidente del Instituto de Reformas Sociales.

Disponiendo se exceptúan de amortización las plazas de directores de prisiones centrales y provinciales y jefes de prisión de partido, que vacaron desde la publicación del decreto de primero de Octubre.

El Príncipe de Asturias

El general Primo de Rivera despa chó en el Ministerio de la Guerra con los subsecretarios de Gobernación, Trabajo, Marina, Fomento y Hacienda. También recibió al general Soriano.

El Presidente

El general Primo de Rivera despa chó en el Ministerio de la Guerra con los subsecretarios de Gobernación, Trabajo, Marina, Fomento y Hacienda. También recibió al general Soriano.

El Supremo de Guerra y Marina

En la reunión de mañana, el Supremo de Guerra y Marina estudiará expedientes de concesión de la cruz de San Fernando, a favor de don José Fernández y Fernández y de don Fernando Puig, y transmisión de beneficios de dicha cruz a favor de Consuelo Barrio.

Comandancia general de Ceuta

Orden de incorporación. En la Capitania general de Madrid se insertó en la orden de ayer el artículo siguiente:

«Artículo primero. El excelentísimo señor comandante general de Ceuta, en telegrama urgente dirigido al capitán general de la región, me dice lo siguiente:

«Ruego a Vuecencia ordene urgente incorporación a sus cuerpos de los jefes y oficiales del territorio de esta Comandancia general, que se hallan disfrutando permiso en esa región, en vista de lo que Su Excelencia ha dispuesto que por los gobernadores y comandantes militares de la plaza y cantones de la región se transmita la noticia que se interesa.»

La situación en Marruecos

Nota oficial. En la Oficina de Información facilitaron esta tarde la siguiente nota:

«Hoy no se verificaron operaciones en Marruecos, para dar lugar a la reorganización y abastecimiento de las columnas que, según informe del general en jefe, están poseídas del mejor espíritu y han sido reforzadas con tropas de la zona Oriental.

Esto no evitará que las operaciones sean duras, por la estructura del terreno en que han de desarrollarse.

Las bajas producidas ayer en la operación de abastecimiento de la posición de Tazza-Solano, que se logró venciendo grandes dificultades, han sido evacuadas y están debidamente atendidas.»

Reunión del Directorio

La reunión del Directorio terminó a las nueve y media de la noche. Al salir, el general Vallespina manifestó que se había comenzado el estudio del régimen de ferrocarriles con arreglo al dictamen emitido por el Consejo Superior Ferroviario, así como de los votos particulares de algunos vocales.

También comenzó el estudio del proyecto de amnistía que necesita un detenido examen para su aplicación, pero desde luego no se tardará en terminarlo.

Se aprobó un decreto relativo a los transportes en automóvil por carreteras.

Los periodistas le preguntaron si había alguna noticia de Marruecos, a lo que contestó el general:

«No; ya saben ustedes que ha dicho el Presidente que no había noticias.»

Visitas al Directorio

El marqués de Estella fué visitado por una comisión de la Junta Central de Acción Católica, presi-

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

LA VIDA NACIONAL

Noticias generales y políticas

Manzanares, desde hace poco tiempo, daba muestras de hallarse enfermo o muy preocupado.

Se quejaba de una dolencia mental. Sin duda era víctima de una gran preocupación, que acabó por hacerle enfermar de verdad.

Esa fué la causa de que la condesa de Nieblas le concediera una licencia. Manzanares no jugaba, ni sabía nadie que tuviese amantes.

Era Manzanares hombre que se levantaba a las cinco de la mañana, trabajaba hasta las diez y después de desayunarse se marchaba al Banco.

Almorzaba a la una y después volvía nuevamente al Banco. A diario visitaba a su padre, con quien trabajaba varias horas.

Se sabe también que no salía de casa ninguna noche. La misma reserva que la Policía guarda respecto a este asunto, se tiene en el juzgado del Congreso, donde se instruye el correspondiente sumario.

Hasta ahora sólo han prestado declaración los marqueses de Jura Real y Castillo.

Parece que nada nuevo han dicho.

Toros en Lisboa

Lisboa.—Con ganado de Coimbra se ha celebrado la corrida anunciada, en la que han alternado Belmonillo y Pablo Lalanda.

Ambos espadas cumplieron superiormente su cometido, haciendo se aplaudir en todos los tercios.

Al dar un pase de pecho a su segundo, Pablo fué volado.

Levantóse el diestro rabioso e hizo una gran faena.

A petición del público, Lalanda toreó de muleta a uno de los toros rejoneados, y fué aplaudidísimo.

Los rejoneadores estuvieron muy acertados y oyeron constantes ovaciones.

Comandancia general de Ceuta

Orden de incorporación. En la Capitania general de Madrid se insertó en la orden de ayer el artículo siguiente:

«Artículo primero. El excelentísimo señor comandante general de Ceuta, en telegrama urgente dirigido al capitán general de la región, me dice lo siguiente:

«Ruego a Vuecencia ordene urgente incorporación a sus cuerpos de los jefes y oficiales del territorio de esta Comandancia general, que se hallan disfrutando permiso en esa región, en vista de lo que Su Excelencia ha dispuesto que por los gobernadores y comandantes militares de la plaza y cantones de la región se transmita la noticia que se interesa.»

La situación en Marruecos

Nota oficial. En la Oficina de Información facilitaron esta tarde la siguiente nota:

«Hoy no se verificaron operaciones en Marruecos, para dar lugar a la reorganización y abastecimiento de las columnas que, según informe del general en jefe, están poseídas del mejor espíritu y han sido reforzadas con tropas de la zona Oriental.

Esto no evitará que las operaciones sean duras, por la estructura del terreno en que han de desarrollarse.

Las bajas producidas ayer en la operación de abastecimiento de la posición de Tazza-Solano, que se logró venciendo grandes dificultades, han sido evacuadas y están debidamente atendidas.»

España y la Sociedad de Naciones

Ratificación de convenios. Según comunica el Ministerio de Estado el representante de España en el Consejo de la Sociedad de Naciones, con fecha 20 de Junio de 1912 quedaron depositados en la secretaría general de la Sociedad de Naciones los instrumentos de ratificación por Su Majestad el Rey, de los protocolos relativos a los convenios siguientes:

Primero. Fijando la edad mínima de admisión de los menores para los trabajos marítimos.

Segundo. Referente a la indemnización de paro forzoso en caso de pérdida por naufragio.

Tercero. Referente al empleo de cerusa en la pintura.

Cuarto. Relativo a la aplicación del descanso semanal en los establecimientos industriales.

Quinto. Fijando la edad mínima de admisión de menores al trabajo en paflores y calderas.

Sexto. Referente al examen médico obligatorio de marinos empleados a bordo de los barcos.

Desmintiendo unos rumores

Otra nota oficial. En la Presidencia facilitaron una nota desmintiendo determinados nombramientos de consejeros de Estado, pues no han aparecido en la Gaceta como debieran.

Los rumores deben su origen, sin duda, a haberse cursado por el Directorio una carta circular a los ex Ministros que estaban en turno para cubrir las vacantes existentes en dicho Consejo.

Reglamentos complementarios del Estatuto Municipal

La Gaceta publica hoy el primero de los reglamentos que han de desenvolver el Estatuto municipal, facilitando la resolución de las dudas y consultas formuladas sobre el mismo.

Estos reglamentos serán: El de términos y poblaciones municipales, que es el promulgado en la Gaceta de hoy; el de contratación municipal, el de obras, servicios y bienes municipales, el de Hacienda, el de empleados y el de organización y funcionamiento de los Ayuntamientos y el de procedimientos.

En el primero de los citados reglamentos se regula la manera de constituir la entidad local menor en comunidad municipal y la agregación, segregación o fusión y todo lo relativo al empadronamiento.

El principio fundamental es el de respetar el voto de los habitantes de entidades municipales, prescindiendo de los trámites que en el derecho antiguo producían a menudo acuerdos en pugna con aquéllas.

Se declara que las parroquias rurales podrán constituirse en entidades locales menores, así como los antiguos Municipios anexionados a las grandes urbes.

Se dictan normas para facilitar las Mancomunidades que se propongan establecer y mantener servicios y asistencia médico-farmacéutica.

Se precisa el procedimiento a seguir para la fusión de Municipios.

Se prevé el posible caso de suspensión de términos municipales.

Se dictan reglas para el destino de términos y para los cambios de nombre de los Municipios y de su capitalidad.

Por lo que respecta al empadronamiento, se dictan normas precisas y detalladas, se irroca la manera de hacerse los recursos contra los acuerdos de las comisiones municipales permanentes y los medios de justificar la residencia durante dos años en el término municipal.

Se establece la disposición que concede a los funcionarios que ejerzan cargos públicos en Municipios de más de 50.000 habitantes que residan en términos municipales cuya distancia no sea superior a 20 kilómetros, el derecho de obtener la veintidena en el segundo Municipio, o sea en el de la residencia real, en vez de la residencia oficial.

En este reglamento y en los restantes se desiste de reproducir preceptos contenidos en el Estatuto, limitándose a consignar las reglas complementarias precisas en cada caso para el desenvolvimiento y aplicación de los primeros.

España y la Sociedad de Naciones

Ratificación de convenios. Según comunica el Ministerio de Estado el representante de España en el Consejo de la Sociedad de Naciones, con fecha 20 de Junio de 1912 quedaron depositados en la secretaría general de la Sociedad de Naciones los instrumentos de ratificación por Su Majestad el Rey, de los protocolos relativos a los convenios siguientes:

Primero. Fijando la edad mínima de admisión de los menores para los trabajos marítimos.

Segundo. Referente a la indemnización de paro forzoso en caso de pérdida por naufragio.

Tercero. Referente al empleo de cerusa en la pintura.

Cuarto. Relativo a la aplicación del descanso semanal en los establecimientos industriales.

Quinto. Fijando la edad mínima de admisión de menores al trabajo en paflores y calderas.

Sexto. Referente al examen médico obligatorio de marinos empleados a bordo de los barcos.

Reunión del Directorio

La reunión del Directorio terminó a las nueve y media de la noche. Al salir, el general Vallespina manifestó que se había comenzado el estudio del régimen de ferrocarriles con arreglo al dictamen emitido por el Consejo Superior Ferroviario, así como de los votos particulares de algunos vocales.

También comenzó el estudio del proyecto de amnistía que necesita un detenido examen para su aplicación, pero desde luego no se tardará en terminarlo.

Se aprobó un decreto relativo a los transportes en automóvil por carreteras.

Los periodistas le preguntaron si había alguna noticia de Marruecos, a lo que contestó el general:

«No; ya saben ustedes que ha dicho el Presidente que no había noticias.»

Desmintiendo unos rumores

Otra nota oficial. En la Presidencia facilitaron una nota desmintiendo determinados nombramientos de consejeros de Estado, pues no han aparecido en la Gaceta como debieran.

Los rumores deben su origen, sin duda, a haberse cursado por el Directorio una carta circular a los ex Ministros que estaban en turno para cubrir las vacantes existentes en dicho Consejo.

Reglamentos complementarios del Estatuto Municipal

La Gaceta publica hoy el primero de los reglamentos que han de desenvolver el Estatuto municipal, facilitando la resolución de las dudas y consultas formuladas sobre el mismo.

Estos reglamentos serán: El de términos y poblaciones municipales, que es el promulgado en la Gaceta de hoy; el de contratación municipal, el de obras, servicios y bienes municipales, el de Hacienda, el de empleados y el de organización y funcionamiento de los Ayuntamientos y el de procedimientos.

En el primero de los citados reglamentos se regula la manera de constituir la entidad local menor en comunidad municipal y la agregación, segregación o fusión y todo lo relativo al empadronamiento.

El principio fundamental es el de respetar el voto de los habitantes de entidades municipales, prescindiendo de los trámites que en el derecho antiguo producían a menudo acuerdos en pugna con aquéllas.

Se declara que las parroquias rurales podrán constituirse en entidades locales menores, así como los antiguos Municipios anexionados a las grandes urbes.

Se dictan normas para facilitar las Mancomunidades que se propongan establecer y mantener servicios y asistencia médico-farmacéutica.

Se precisa el procedimiento a seguir para la fusión de Municipios.

Se prevé el posible caso de suspensión de términos municipales.

Se dictan reglas para el destino de términos y para los cambios de nombre de los Municipios y de su capitalidad.

Por lo que respecta al empadronamiento, se dictan normas precisas y detalladas, se irroca la manera de hacerse los recursos contra los acuerdos de las comisiones municipales permanentes y los medios de justificar la residencia durante dos años en el término municipal.

Se establece la disposición que concede a los funcionarios que ejerzan cargos públicos en Municipios de más de 50.000 habitantes que residan en términos municipales cuya distancia no sea superior a 20 kilómetros, el derecho de obtener la veintidena en el segundo Municipio, o sea en el de la residencia real, en vez de la residencia oficial.

En este reglamento y en los restantes se desiste de reproducir preceptos contenidos en el Estatuto, limitándose a consignar las reglas complementarias precisas en cada caso para el desenvolvimiento y aplicación de los primeros.

España y la Sociedad de Naciones

Ratificación de convenios. Según comunica el Ministerio de Estado el representante de España en el Consejo de la Sociedad de Naciones, con fecha 20 de Junio de 1912 quedaron depositados en la secretaría general de la Sociedad de Naciones los instrumentos de ratificación por Su Majestad el Rey, de los protocolos relativos a los convenios siguientes:

Primero. Fijando la edad mínima de admisión de los menores para los trabajos marítimos.

Segundo. Referente a la indemnización de paro forzoso en caso de pérdida por naufragio.

Tercero

Banquete

El redactor de La Correspondencia Militar, comandante Aurelio Matilla, será obsequiado el próximo martes por la noche con un banquete íntimo, en el Stadium Metropolitano, por un grupo de periodistas.

Desgracia

En la Ronda de Segovia ha ocurrido hoy un grave accidente. El niño de once años, Víctor Manuel García, que vivía en el piso tercero de la casa número 6, intentó bajar desde dicho piso recostado sobre la barandilla de la escalera. Lamentablemente, perdió el equilibrio, y cayó al portal. Traslado a la casa de Socorro, los médicos calificaron de grave su estado.

Suceso sangriento

Una hermana de la Caridad, gravemente herida. A última hora de esta tarde ha ocurrido en el hospital de San Francisco de Paula un sangriento suceso, cuyas causas no se han podido determinar aún. En una de las salas, el enfermero Pablo Muñoz agredió inopinadamente a la Hermana Sor María de Edo, y le causó varias heridas que fueron calificadas de gravísimas. Pablo se ensañó bárbaramente en Sor María, hasta el punto de que solo a costa de grandes esfuerzos se logró separarle de su víctima. Sor María fue trasladada inmediatamente por varios testigos presenciales a una de las salas del hospital donde los médicos de guardia le practicaron la primera cura, calificando su estado de gravísimo.

El agresor fué detenido y entregado a una pareja de guardias de Seguridad, quienes le condujeron a la comisaría.

Oposición

Se ha publicado real orden convocando a oposiciones para cubrir unas notarías vacantes en el territorio de la Audiencia de esta Corte. Comenzarán el día 19.

Reunión en casa del conde de Romanones

En casa del presidente del Ateneo se celebró una reunión, cuyo objeto ha sido cambiar impresiones para organizar en España la Unión Intelectual Española, que funciona hace ya mucho tiempo en París, Viena, Roma y Bruselas.

María Guerrero y Margarita Xirgu

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, que se encuentran en Buenos Aires, ocuparán el teatro Escañol a últimos de año, pudiendo decirse que actuarán de seguro a últimos de Diciembre. En Octubre hará su aparición en el mismo teatro, hasta Diciembre, Margarita Xirgu.

Nuevos Caballeros de San Juan de Malta

Han ingresado en la Orden militar de San Juan de Malta el conde Rodezno, el señor Bardenas y el señor Selva. Ha sido nombrado vicesecretario el marqués de Sallido.

tubre próximo, asistiendo para presidirlo el Príncipe de Asturias y el marqués de Estella.

TORRENTA

Teruel.—En el pueblo de Alqueque desahogado una violenta tormenta. Una chispa mató al vecino Manuel Villagarcía, e hirió a un hijo suyo y a un criado. Los tres se hallaban en el campo.

REGRESO

Santander.—Regresó la comisión de fuerzas vivas que estuvo en Madrid para gestionar la subasta del ferrocarril de Santander-Ontaneda-Catalayud.

Fuó esperada en la estación por las autoridades y numeroso gentío, que aclamó a los comisionados, al frente de los que figuraba el presidente de la Cámara de Comercio, señor Pérez Molina.

Todos los pueblos interesados en el recorrido del ferrocarril, han enviado telegramas de felicitación.

EL PADRE CERVERA

Córdoba.—Se encuentra en esta ciudad el reverendísimo Padre fray Francisco María Cervera, religioso franciscano, Obispo de Fessea, Vicario Apostólico de Marruecos.

Se hospeda en el convento de Capuchinos, y ha estado en el Palacio Episcopal para visitar al Prelado de Córdoba, don Adolfo Pérez Muñoz.

El eminente religioso ha realizado en el Norte de África, donde hace muchos años que reside, una provechosa misión, fundando escuelas e iglesias.

VISTA CAUSA

Sevilla.—En la Audiencia ha terminado hoy la vista de la causa contra Rafael Rodríguez García, por asesinato de su esposa Manuela Bermúdez.

El fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar una atenuante, y solicitó para el procesado la pena de cadena perpetua. Se desconoce la sentencia recaída.

MEJORAS EN UN HOSPITAL

Sevilla.—En el Hospital provincial se han llevado a cabo notables mejoras con los donativos de varios particulares y con el legado del señor Sainz de Rosas.

Se ha instalado una sala para niños y otra de operaciones, aparte de otras mejoras con las que quedan invertidas las cantidades donadas.

AYUNTAMIENTO QUE DIMITE

Sevilla.—El delegado gubernativo de Utrera ha visitado al gobernador, para darle cuenta de la comisión presentada por el Ayuntamiento de Alcalá del Río, el cual parece que no se considera con fuerza suficiente para llevar a cabo la obra de regeneración y saneamiento que es preciso realizar en el pueblo.

El gobernador nombrará nuevo Ayuntamiento.

MALOS TRATOS

Sevilla.—En el pueblo de Luciana ha sido detenido el niño de 12 años Bartolomé Ortuño, que se fugó del domicilio paterno cansado, según dice, de los malos tratos que le daba un hermano suyo.

BILBAINAS

Bilbao.—El alcalde ha manifestado a los periodistas que en el paseo del Arsenal se realizará una importante reforma con arreglo al proyecto del arquitecto señor Vistia.

Esta noche salió para Madrid el presidente de la Diputación.

A la una de la tarde ha terminado la vista de la causa seguida contra Gregorio González, Emilio Castro, Francisco Jiménez y Paulino Gómez, por muerte del comunista Santiago San Vicente.

La causa ha quedado vista para sentencia.

¡CUIDAD DE LOS NIÑOS!

Málaga.—La niña de dos años Carmen Boña Medina, en un descuido de su madre se echó encima una sartén que contenía aceite hirviendo, y que le produjo graves quemaduras.

LA INDUSTRIA AZUCARERA

Málaga.—Han visitado al gobernador el presidente del Círculo Unión Mercantil y otros miembros directivos, para exponerle los perjuicios que causa la limitación impuesta a Málaga para la venta de azúcar.

El gobernador prometió estudiar el asunto, para resolverlo satisfactoriamente.

AGRESION

Mérida.—En el inmediato pueblo de Carretila, el vecino Juan González intentó agredir con un cuchillo a María García, por haber golpeado a un perro propiedad del primero.

María pudo impedir la agresión abalanzándose rápidamente sobre Juan y arrebatándole el arma.

PIDIENDO UNA INDEMNIZACION

Almería.—El geólogo Amado Morales, autor del proyecto de traida de aguas para el abastecimiento de la ciudad, ha presentado un escrito al gobernador exigiendo una fuerte indemnización al Ayuntamiento, en compensación de los perjuicios que se le producen de no llevarse a la práctica dicho proyecto.

ATROPELLO

Granada.—En la calle de San Martín, un automóvil arrolló al niño de siete años, Rafael Casares, causándole heridas de pronóstico reservado.

IMPORTANTE INCENDIO

Granada.—A última hora de la madrugada se recibió el siguiente telegrama de Loja: 'Importante incendio en talleres aserrar madera, amenazan casas contiguas. Ruégole envíe con urgencia material y auxilios.'

Inmediatamente ha sido enviado a Loja la brigada de bomberos, con material de salvamento.

LAS SUBSISTENCIAS

Zaragoza.—La Junta de Abastos estuvo reunida ayer casi por espacio de dos horas.

Acercó de lo tratado se facilitó una nota, en la que se dice que se trataron infinidad de asuntos relacionados con la tasa y con la adulteración de productos.

Se han impuesto multas entre 100 y 1.000 pesetas.

EL PANTANO DE MONEVA

Zaragoza.—El subsecretario de Fomento ha modificado al gobernador civil, que cuando se distribuyan los créditos será concedida la mayor cantidad posible para el pantano de Moneva.

DESAFIO FRUSTRADO

Zaragoza.—Dos jóvenes labriegos llamados Gregorio Lloret y Salustiano Martos, concertaron un desafío, en el que como armas utilizarían sendas azadas.

Cuando los dos rivales se dirigían al campo, la Guardia civil impidió el desafío y detuvo a los contrincantes.

DE MARRUECOS

Parte oficial. Zona Oriental.—Sin novedad. Zona Occidental.—Hoy no ha habido novedad, continuando las tropas estacionadas en los Argues que se indicaron.

La aviación bombardeó Yema Uarrac, Cheruda y alrededores de Caba-Darsa y blocao Hoj, quemando aduana y batiendo concentraciones de las inmediaciones.

Las bajas sufridas por la columna del general Bri en la operación de ayer fueron las siguientes: Regulares de Tetuan: Muerto, capitán don Eduardo de la Loma; heridos, capitán don Rafael Rodríguez Cabrera y alférez don Valentín Chualte Suárez.

Tercio Extranjero: Heridos, tenientes don Enrique Garrido García y don Julián Pérez Manero. De tropa: Tres muertos y quince heridos.

Regulares de Larache: De tropa, un muerto y siete heridos, todos indígenas. Parque móvil: Cuatro heridos. Comandancia de tropas de Intendencia: Capitán don Juan Alazar Aldama, herido, y seis de tropa también heridos. Ingenieros zapadores: Siete heridos, todos de tropa.

De Melilla.—Desde ayer guarnecen la posición del sector de Tizi Aza fuerzas de los batallones de África, Pavia y Guipuzcoa.

Ayer fué atropellado por una camioneta de los Regulares de Alhucemas, en la calle del coronel García González, Salvador Alfonso.

Sección financiera

Diá 2 BOLSA DE MADRID Diá 3

Table with financial data for Madrid, including interior and exterior bonds, and various stocks like Banco de España and Acciones Tabacalera.

CAMBIO SOBRE EXTRANJERO

Table with exchange rates for Paris, London, New York, and other cities.

BOLSA DE BERLIN

Table with financial data for Berlin, including bonds and stocks.

BOLSA DE BARCELONA

Table with financial data for Barcelona, including bonds and stocks.

BOLSA DE PARIS

Table with financial data for Paris, including bonds and stocks.

BOLSA DE VIENA

Table with financial data for Vienna, including bonds and stocks.

Coligación del Colegio de Corredores de Comercio de Valencia.

Table with financial data for Valencia, including bonds and stocks.

la cual resultó con la fractura completa del peroné izquierdo.

En la calle del general Marina un camión arrolló a la anciana María Mira, que resultó con graves heridas.

DEL EXTRANJERO

La crisis portuguesa

Lisboa.—Alfonso Castro ha contestado al telegrama del Presidente de la República manifestando que no acepta el encargo de formar Gobierno.

En vista de ello, el Presidente ha encargado a Alvarez de Castro la solución de la crisis política.

Se tiene por seguro que este último fracase en sus gestiones. Caso de que así fuera, se habla de la constitución de un Gabinete de concentración nacional, presidido por Chagae.

De todos modos, se asegura que tampoco Chagae solucionará el conflicto actual.

En la Cámara de los Comunes

Londres.—En la sesión de hoy, en la Cámara de los Comunes, se han producido rudos debates por la cuestión de Mesopotamia.

El diputado socialista señor Casdawi ha preguntado al Gobierno cuántas víctimas se habían causado en el bombardeo aéreo realizado por los ingleses en Mesopotamia.

El subsecretario del Aire ha contestado manifestando que dicha medida era necesaria, y que por ella se han evitado mayores males y se ha evitado también la pérdida de más vidas humanas.

Esta contestación ha causado una airada protesta por parte de los diputados laboristas.

Los conservadores aplaudieron entonces, produciendo todo ello un violento escándalo, que duró largo rato.

La cuestión de los panaderos

París.—Atendiendo a la invitación del Ministro del Trabajo, los obreros panaderos se han reunido esta noche, a las siete, en el Ministerio del Trabajo, celebrando una larga conferencia con el Ministro.

Los elementos patronales no han asistido a dicha conferencia, por lo cual no ha podido llegarse a un acuerdo, como se esperaba.

Los obreros panaderos han decidido persistir en la huelga.

Próxima huelga

Londres.—Los Sindicatos del ramo de construcción han hecho circular la orden de huelga para la próxima semana, si no son atendidas las reivindicaciones obreras sobre el jornal.

Antes de la conferencia interaliada

París.—Se sabe que antes de la reunión de la comisión senatorial de Negocios Extranjeros, el señor Herriot dió lectura a varios documentos que demuestran plenamente que las conversaciones en los «Chequers», entre los primeros Ministros inglés y francés, fueron en extremo cordiales y de absoluto acuerdo entre ambos, a pesar de lo reiteradamente manifestado.

Existe, sin embargo, alguna pequeña divergencia de detalles. El acuerdo entre Francia y Bélgica es completo.

Las cuestiones que fueron tratadas serán sometidas a la próxima revisión de la Conferencia interaliada que se celebrará en Londres.

Japón y la ley de inmigración yanki

Tokio.—Con motivo de la entrada en vigor de la ley norteamericana de inmigración, en la cual se incluye a los japoneses, la efervescencia reinante en el Japón es considerable.

En la capital se han celebrado numerosos mítines de manifestación patriótica, como protesta.

La indignación popular es tan grande, que las autoridades, ante el temor de que ocurran graves incidentes, han indicado a los súbditos norteamericanos la conveniencia de frecuentar lo menos posible los lugares públicos, como teatros e iglesias, con el fin de que no sean víctimas de los fanáticos.

En algunos templos se han organizado ceremonias patrióticas, y los sacerdotes han pronunciado alocuciones violentas contra los Estados Unidos.

En la reunión de la Cámara ha sido aprobado por unanimidad un escrito, expresando el sentimiento de la Asamblea por la entrada en vigor de la ley de inmigración norteamericana, que excluye al Japón, y que pone fin a la amistad cordial entre el Japón y los Estados Unidos, que ha durado setenta años.

Sección radiotelefónica

Experimento curioso. El miércoles por la mañana se verificó una prueba en extremo curiosa, con unas palomas mensajeras, en la Estación Radiotelefónica de Paterna.

La prueba consistió en lanzar unas cuantas palomas, que se remontan en el aire, tomando dirección.

La estación funcionó transmitiendo partes, comprobando que las

palomas, por la acción de las ondas, perdían la dirección, describiendo confusamente círculos sin poder orientarse.

Las pruebas se repitieron varias veces, dando los mismos resultados.

Y con este curioso experimento quedó demostrado que la sensibilidad del fenómeno brújula de las palomas mensajeras sufre transformos por la acción eléctrica.

Programa para hoy

Madrid.—R. I. 392 metros. — De 10 a 12 de la noche: Conferencia y cuplés por las canzonetistas Mercedes Serós y La Goya.

París.—P. T. T. 450 metros.—A las 8:30: Conferencia y concierto con el concurso de una artista de canto.

Radiola.—1.780 metros. — A las 8:30: Conferencia, concierto, canciones y música de baile.

Londres.—L. O. 365 metros.—A las 8: Concierto con la cooperación de valiosos artistas.

Birmingham.—5 I. T. 475 metros.—A las 8: Concierto con el concurso de varios cantantes.

Bournemouth.—6 B. M. 385 metros.—A las 8:30: Concierto y canciones.

Cardiff.—5 W. A. 350 metros.—A las 10:30: Conferencia, presentación de una comedia con intermedios musicales.

Manchester.—2. Z. Y. 375 metros.—A las 7:45: Concierto vocal e instrumental.

Newcastle.—5. N. O. 400 metros.—A las 8: Selecciones musicales a piano.

Aberdeen.—2 B. D. 495 metros.—A las 8: Conferencia y concierto por la orquesta de la estación.

Glasgow.—5 S. C. 420 metros.—A las 8: Conferencias y canciones de negros.

De sport

GIMNÁSTICO F. C.

En honor de los entusiastas deportistas que desoyendo ofrecimientos interesados han permanecido fieles a su Club, los socios del Gimnástico han organizado un amistoso banquete en el Stadium Valenciano para hoy, a las nueve y media.

Los socios que deseen adherirse a este homenaje podrán retirar sus tickets en las oficinas del Stadium hasta las ocho de la noche de hoy.

Es de admirar el optimismo de estos muchachos. Cada golpe, por rudo que sea, les sirve de acicate y ánimo. Merecen que la suerte les acompañe a los entusiastas campeones.

En los pueblos

En Cocentaina

España F. C. (Alicante), 1; C. D. Contestano, 2.

A las 6:45 comienza el partido, sacando los alicantinos, que imponen su bien combinado juego, desarrollándose éste en el terreno de los locales. Revert, guardameta, defien de como él sabe el marco contestano, y la defensa desbarata infinitad de avances forasteros, destacándose Antonio con sus valientes cruces; la delantera local aprovecha los pocos momentos de juego que logran dar sus medios; en uno de sus avances, Borrajo, delantero-centro, de fulminante chuf introducida la pelota en el marco forastero, consiguiendo el primer tanto para su equipo; los forasteros atacan aún más bríosamente, llevando sus avances por las alas; pero unas veces la defensa, y otras el portero, consiguen mantener a cero el marcador de los forasteros; finalizando ya el primer tiempo, consiguen el empate, entre los aplausos del público.

En la segunda parte, el equipo local reacciona y el dominio no es tan continuo por parte de los forasteros; los corners se suceden, y la mayoría de los avances alicantinos los malogra el ala izquierda atacante, que continuamente se encuentra en ofside; penalty contra los forasteros, que Borrajo, matemático, convierte en gol, y el entusiasmo del público es indescriptible; los locales se creen, y ahora son ellos los que llevan la iniciativa, teniendo embrollados a sus contrarios; se suceden dos penalties, que el árbitro no ve, y tras cuatro corners más, termina este memorable partido.

El equipo visitante ha causado grata impresión, pues todos sus componentes son excelentes jugadores y hacen un conjunto admirable. A pesar de ello, aún hubo un jugador que se destacó: el medio-centro, alma de su equipo.

En los locales, Revert paró mucho y bien; en la defensa, Antonio; Ros, en los medios; y en la delantera, Borrajo y el peque Mur. En la segunda parte todos estuvieron acertados e cooperaron al dominio ejercido contra el equipo rival.

El Canadá figura a la cabeza, con 300 millones de hectáreas.

Europa entera solo posee 300 millones, de los cuales 210 pertenecen a Rusia y 20 a Suecia y Noruega.

Después viene Austria y Hungría, con 16 millones.

Alemania con 14, y Francia con 9 millones 700.000 hectáreas.

A Europa se le considera en dicho trabajo como el país menos poblado de árboles.

En la India hay 50 millones de hectáreas y 25 millones en el Japón.

Farmacias de servicio

SECCIÓN DE LA CAPITAL

Farmacias de guardia para el día 4 de Julio de 1924, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día: Pintor Sorolla, 2.—Señora Viuda de Loras.

Plaza de Ruzafa, 1 y 3.—Don Ramón Roig.

San Vicente, 121.—Don José Moncho.

Plaza del Molino de la Robella, 2.—Don Francisco Hernández.

Serranos, 4.—Don Eduardo Pérez López.

Noticias teatrales

STADIUM.—El próximo sábado 5, a las diez y media, en el espléndido local que posee el café Stadium, se inaugurará la temporada de variedades, para la cual esta empresa tiene contratados números sensacionales.

En primer lugar debutará la bellísima bailarina Pepita Baixauli, que tantos éxitos ha alcanzado en la pasada temporada en el teatro de Apolo.

A continuación de ésta debutará la célebre canzonetista Aravela, tan conocida del público valenciano.

Antes de estos dos números se darán estupendísimas películas, a cargo del programa Ruano.

Es sabido que este local es el más fresco de Valencia, y dados los números que figuran en el programa, se ha de ver favorecido por el público.

De aquí y de allá

UN PESCADO QUE GRITA

En una conferencia que dió en San Luis recientemente el profesor C. W. Greene de la Universidad de Missouri ha hecho una curiosa descripción de un pescado luminoso que acaba de ser descubierta en la bahía de Monteroz (California).

El tal pescado no es solo fosforescente. Presenta otra particularidad más señalada: la de lanzar violentos gritos cuando persigue su presa. La intensidad de los alaridos es realmente ensordecedora al pasar violentamente de una bolsa a otra los gases que contienen su vejiga natatoria dividida en dos compartimientos que están separados por una estrecha membrana.

DESTROYENDO PREJUICIOS

La actriz Florence Mills ha destruido uno de los prejuicios más grandes que existen en Norteamérica.

Sabidos son el odio, el desprecio y la antipatía con que son tratados en los Estados Unidos los individuos pertenecientes a la raza negra. La cuestión de la esclavitud y las guerras por tal motivo suscitadas, dejaron este fermento de odio que parecía inextinguible. Los blancos y los negros no podían convivir.

Y ahora, una joven y hermosa actriz negra, miss Florence Mills, cuya sonrisa puedan envidiar muchas mujeres de la tez blanca, ha obtenido no solo un éxito resonante, sino una consagración definitiva y unánime. A despecho de su acentua da morenez, ha sido admitida, aclamada y evacionada en los grandes teatros de Nueva York y Chicago, alternando con artistas de la raza blanca, y agasajada, en plena apoteosis triunfal, por los públicos más orgollosos del níveo color de su piel.

Miss Florence Mills ha hecho con su arte y su belleza tanto bien a la raza negra, como Broken Bawlington con sus escuelas.

LA EXTENSION MUNDIAL — DE BOSQUES —

Según un trabajo publicado por M. Clerget, los bosques de los diversos países ocupan una extensión de 1.500 millones de hectáreas aproximadamente, o sea la cuarta parte de la superficie de los continentes.

El Canadá figura a la cabeza, con 300 millones de hectáreas.

Europa entera solo posee 300 millones, de los cuales 210 pertenecen a Rusia y 20 a Suecia y Noruega.

Después viene Austria y Hungría, con 16 millones.

Alemania con 14, y Francia con 9 millones 700.000 hectáreas.

A Europa se le considera en dicho trabajo como el país menos poblado de árboles.

En la India hay 50 millones de hectáreas y 25 millones en el Japón.

Teodoro Llorente

Su vida y sus obras

POR

JUAN NAVARRO REVERTER

Un grueso volumen en 8.º, de 456 páginas.

Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS.

Precio: 3'50 PESETAS

NUEVOS ALMACENES OLYMPIA VALLE Y J. DE LA CHICA

SAN VICENTE, 123 . . LLOP, 4 . . TELEFONO 1768

Habiendo terminado la fecha de la liquidación del Bazar Olimpia y quedando unos restos por liquidar, poremos en conocimiento del público en general, que durante los días de Julio procederemos a su total liquidación, a precios verdaderamente baratos, y para convencimiento, sírvanse visitar nuestros escaparates, donde podrán admirar las calidades y precios en Zapatería, Camisería y demás artículos. Los paraguas de señora y caballero los vendemos muy baratos.

Sección de Tejidos

Espanja nudos para chaquetas playa 100 c., a 5 pesetas metro.
Rafina estampada gran moda 100 c., a 5'50.
Frip bayadera gran moda 120 c., a 7'50.
Crep Georgette gran moda 100 c., a 5.
Voile estampado gran moda 100 c., a 5'50.
Crespón fantasía gran moda 70 c., a 3'50.
Vichy especial todos dibujos 70 c., a 1'10.
Vichy superior todos dibujos 70 c., a 1'25.

Percal francés todos dibujos 70 c., a 1'50.
Céfilo inglés todos dibujos 70 c., a 1'50.
Esterilla hilo, todos colores 90 c., a 2'50.
Rafina dibujos moda 90 c., a 2'50. Lanas navidad 90 c., a 3'50.
Crespón seda lavable 100 c., a 8.
Sección especial en géneros blancos, a precios de fábrica.

En breve, exposición de mantillas Blanca, Bruselas y Brujas para las famosas corridas de Feria.

Se venden tres vitrinas-mostradores SAN VICENTE, 123, Y LLOP, 4

AGUA DE SOLARES

La mejor agua de mesa :: Cura estómago y nervios
Informes en Valencia: Ramón Ortiz, Lauria, 10; teléfono 793

AGUAS DE CESTONA

Unicas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñones, Estreñimiento y Estómago

Para los cólicos hepáticos, es necesario el uso de las aguas de CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva. El Estreñimiento y Enterocolitis por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de CESTONA, así como la Neurastenia, consecuencias de ambas afecciones.

De venta en farmacias y droguerías.—Informes en Valencia: RAMON ORTIZ BAU, Lauria, 10.—Teléfono 793

CHOCOLATES "EL PILAR"

ZARAGOZA

EL MÁS DELICIOSO, NUTRITIVO Y AGRADABLE AL PALADAR

FABRICANTE: JOSÉ GARGALLO

Pídase en todos los buenos establecimientos

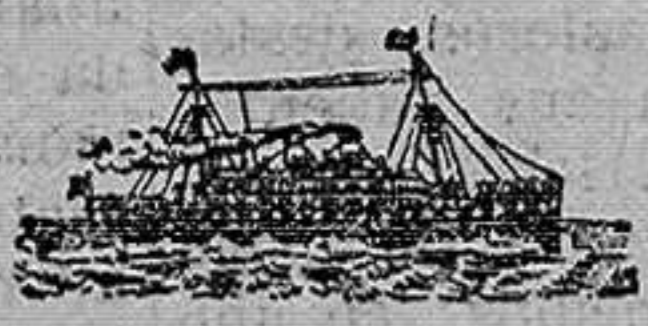
Casa MALONDA

10, ANGELES, 10, VALENCIA

Gran fábrica de guardapolvos, guerreras y pantalones azules y toda clase de ropas hechas para señora, caballeros y niños; buenos géneros y bien confeccionados a precios reducidos, inmenso surtido en trajes niño para la primera Comunión, Tejido y pañería

10, ANGELES, 10

Línea de Pinillos Subasta



Servicio Antillas y Estados Unidos

El vapor CADIZ, saldrá el día 7 de julio, directo para SAN LUIS DE CUBA y HABANA.

Admite carga y pasajeros de todas clases para dichos puertos. También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de SAGUA, CAIBARIEN, NUEVITAS, PUERTO PADRE, GIBARA, GUANTANAMO, ANTILLA, MANATI, MATANZAS y CIENFUEGOS, con transbordo en HABANA.

Servicio Brasil Plata

El vapor CATALINA saldrá el día 11 de julio, directo para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Admite carga y pasajeros de todas clases para dichos puertos. También admite carga, dando conocimiento directo, para ROSARIO DE SANTA FE, con transbordo en BUENOS AIRES.

Consigatarios en Valencia: REQUENA E HIJOS, Colón, 33
Teléfono núm. 426

GRAN LIQUIDACION

Camino de Barcelona, 7

Grandes rebajas de precios en todos los géneros. Sábanas canónigo, con valinas, a 3'50 pesetas; ídem matrimonio, con valina, a 9. Fiezas de 20 metros, flor de algodón, vara de ancha, a 30. Piezas de 20 metros, flor de algodón, 80 centímetros de ancha, a 26. Traje de lana para caballero, tres metros, a 15. Servilletas adamascadas, a 0'75. Bufandas de seda, a 4. Calcetines algodón, suela y talón reforzados, a 0'40. Calcetines hilo, suela y talón reforzados, a 1'75. Calcetines seda, suela y talón reforzados, a 2'50. Medias algodón, negras y colores, a 0'75. Camisetas finas verano, desde 1'10 pesetas, y otros muchos más artículos, todos rebajados.



VINO Y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Rollos pianola

Se vende una partida en perfecto estado, muy bonita, 88 notas, casi a mitad de precio. Bajada de San Francisco, 27.

El Ayuntamiento

de Denia tiene proyectado el alcantarillado de algunas calles, por el sistema de pozos sépticos. Admitirá proyectos hasta el 15 de Julio.

Venta de fincas

Vendo gran casa con dos pisos, y un bajo para industria muy grande en la calle de Fresquet. Una hermosa casa-chalet con media hectárea de huerta, muy cerca de la capital y con tranvía a cada media hora, por 22.000 pesetas. S. Torres, Bonaire, 25, entre las 9 a 12 y de 3 a 6.

(¡Alto, señores!

Urge venta diez pisos, cinco bajos, algunos sin inquilinos, calle Luna-Corset, Buenos Aires, camino del Gran Jordana y San Pedro Pascual; precios: 4.500, 5.000, 7.500, 9.500 y 11.500 pesetas. Casas todos distritos para todos gustos. Rentas, 9 por 10. Chalets, huertos, todo mucha ganancia. Admito fincas todas clases compra-venta. Muñoz, corredor colegiado de fincas, calle Horno Apóstoles, 4 (frente plaza de la Virgen). Despacho, de nueve a una tarde.



Lo mejor para el verano

Por 20 duros, una máquina parlante, con diez discos dobles (de regalo).

Se cambian discos Fatih, discos de zafiro, a 3 pesetas, doble cara, de 27 y 29 centímetros. Discos de la Compañía del Gramófono y Odéon, desde 6'50 pesetas.

Siempre las últimas novedades. La lava, La loca, La danza de las libélulas, Mi tierra, de Miguel Fleita, y Adios, Triguera, de Miguel Fleita.

Composturas de gramófonos. Arturo March, Bida, 11.

MUY INTERESANTE

Diariamente se reciben nuevos dibujos en bordados, puntillas, canesús y otros artículos para la confección de ajuares de novia y de cristianar.

También tenemos medias y calcetines de seda y sedalina, a precios más baratos que nadie.

Nuestros precios son de almacén verdad, y las señoras que compran en esta casa se ahorran mucho dinero.

Almacén al por mayor, DAVID BARRÓS, S. A., plaza de Emilio Castejar, 19, entresuelo, frente al Hotel Valencia.

Balneario de Santa Teresa (Avila)

A cuatro y medio kilómetros de Avila

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable. Capilla, Salones de recreo, billar y tresillo. Correo, Teléfono, Garage, Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a los trenes del día y coches particulares a todas horas, previo aviso.

Temporada: 20 de Junio a 20 Septiembre
:: Pídanse detalles al Administrador ::

Servicio regular al N. O. de Francia



SAINT MARC

Para ROUEN

cargará el 5 de Julio.

Consigatario: Andrés GUARDIOLA, Muelle de Levante, 15. Agentes en el C.R.A.O. Señores Martí y Muñoz, Muelle Levante, 15.

Se vende

auto marca CHANDLER, de seis asientos, en muy buen estado. Razón: Embajador Vich, número 3, almacén.

Exámenes de Septiembre

Preparación de TODAS LAS ASIGNATURAS DE INGRESO, BACHILLERATO, COMERCIO, MAGISTERIO Y NAUTICA, por profesor competente, con mucha práctica, garantizando éxito seguro gracias al empleo de un método teórico-práctico. LECCIONES PARTICULARES. Nicols PERCAS, PLAZA DE TETUAN, 8.

Finca de venta en el Perelló

de 141 hectáreas, lindante con la playa, y contiene una buena y espaciosa casa para veranear, otra independiente para el casero, y la tercera parte del terreno plantado de naranjos en producción, palmeras, pinos y otros árboles. Es punto muy delicioso para caza y pesca y se cederá en precio y condiciones de pago inmejorables para el comprador. Razón: Caballero, 7, Valencia.

Piedra

Se vende en gran cantidad, excelente, para toda clase de obras. A precios baratísimos. Informar en la calle de Saliá, número 5, bajo, Don Andrés Obiol.

Venta de fincas

Vendo pisos en las calles de Francisco Sempere, Palomar, Santhis Bergón y Caballero; casas en las calles de la Harina, Baja, Alta, Pizarro, Cirilo Amorós, San Martín, San Vicente, Maldonado, Carrera de San Luis, Pintor Domingo y otras. Me encargo de la compra-venta de fincas.

Fernando Martí, Ausias March, 4, entresuelo. De nueve a doce y de tres a seis.

Compañía Trasmediterránea



Servicio fijo rápido semanal para Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Muel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además, en este servicio se también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Riveo, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al día se entregan conocimientos directos, y con lista corrida.

Servicio fijo bisemanal para Baleares con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 23 horas, para Ibiza, y los jueves, a las 18 horas, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 18 horas, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Líneas para Francia, Inglaterra e Italia servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje.

PARA INFORMES: Representación de la Compañía en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfono número 3063.

Restaurant "La Federación"

En esta casa seria y religiosa tienen las señoras y señores un comedor espacioso con una higiene incomparable. Abonos de 30 comidas por 6'50 PESETAS; damos tres platos con ocho a elegir, pan, ensalada, fruta del tiempo o flan.

Para saber si esto es una ganga o no hay que probarlo, y estamos seguros que no encontrarán en Valencia casa más económica; ni servicio más esmerado; con mucha higiene; habitaciones, todas con balcón a la calle, a 2 pesetas, y pensión completa, a 7 pesetas.

Calle de la Nave, número 7, esquina a la de Comedias, frente a la Universidad, Valencia.



Los efectos de una mala sangre

La sangre es el vehículo de la vida. Pero, en el artrítico, son también las toxinas que le envenenan. Los granos y los forunculos, demuestran claramente una alteración aguda de la sangre. Las enfermedades de la piel, acnes, herpes, sarpullidos eczemas tienen el mismo origen. Cuando el ácido urico se incrusta en las juntas o articulaciones, es el reumatismo y cuando se depositan el dedo pulgar del pie es la gota. A veces, se produce arterio-esclerosis sobreviniendo verigos, males de cabeza, hipertensión arterial. La infección está en el sistema venoso, y son entonces las varices con sus complicaciones de úlceras varicosas y amenaza angustiosa de flebitis (embolia), las almorranas, en fin son frecuentes los artríticos, pues estas enfermedades no seran pronto nada mas que un recordo gracias al **DEPURATIVO RICHELET** verdadero regenerador de la sangre al que sin duda se le deben tantas curaciones. Atenuado pronto por el **DEPURATIVO RICHELET** sus sufrimientos desapareceran con una extraordinaria rapidez.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorios L. RICHELET, de Sedna, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

